IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, VIÈRNES 18 DE OCTUBRE DE 1867. — NUM. 31

ALMANAQUE
HOY 18. SS. Lucas Evangelista y Justo mr.

VARIEDADES

Revista de la moda.

SUMARIO.—De la dificultad de clasificar los caprichos de la moda.—El estímulo de las modistas parisienses.—Los trajes ordinarios y los de vestir.—Descripcion de las últimas novedades—Trajes completos: vestido, confeccion y sombrero.—Originalidades de la moda.—Dos palabras sobre la forma predominante de los sombreros.—Modelos elgantes.—Descripcion del figurin que acompaña á este número y que representa dos trajes inéditos.

Mas árdua de lo que parece á primera vista es la tarea de clasificar los caprichos de la moda, de poner de relieve las novedades importantes y de entregar á la curiosidad de nuestras amables lectoras el análisis minucioso de los trajes y adornos que están en boga. Felizmente, las primeras modistas de Paris facilitan nuestra tarea, ofreciendo constantemente á nuestro examen modelos dignos de ser citados.

Estas modistas se hallan en la actualidad estimuladas de todas las maneras, tanto por los envios que deben hacer á los baños de mar y á las ciudades de aguas termales, como por la afluencia de extranjeras que tiene en este momento muy despierta á la elegancia parisiense.

En casa de una de ellas hemos visto preciosos trajes de tafetan punteado para vestidos ordinarios, y de ricas sederias para vestir.

Describamos pues estas novedades.

Un traje negro y blanco de dos faldas, acompañados de una camiseta rusa y un paletó pequeño. La falda de debajo es de tafetan blanco y rayas grises, guarnecido de dos sesgos negros con galoncito negro y blanco en medio. La camiseta está adornada de barbas negras colocadas en el sentido de la altura, y en el escote hay guipiur y galon. La bocamanga se halla en armonía. Cada barba termina en punta.

La falda de encima es de tafetan negro punteado de blanco, y va guarnecida con tres hileras de fleco y guipiur. Esta falda, quince centímetros mas corta que la otra, está abierta por detrás y recojidas por dos presillas fijadas por cada lado á la cintura, y por un grueso lazo que sostiene un pliegue por detrás. Este lazo va con el tirante.

Botonadura en el delantero de la falda.

El pequeño paletó que completa el traje es abierto cuadrado por detras y bajo los brazos: las mangas son lisas y estan guarnecidas de franja y de guipur. El mismo adorno sigue el contorno del vestido y aparece igualmente en el hombro.

Dos sombreros de viaje acompañan á este vestido. El uno de ellos es de paja negra con ala larga y vueltas de terciopelo. Un cordon de faye, negro y blanco, rodea al sombrero.

El otro tambien de paja negra, está guarnecido con un cordon pensamiento y negro con adornos de azabache y larga *écharpe* por detrás. Este estilo, un tanto pesado, tiene no obstante mucha distincion.

Otro vestido es de tafetan gris de dos tonos y va recogido al estilo de la edad media. La falda mas oscura, que va debajo, está guarnecida con un volante rizado de doce centímetros.

La segunda falda, gris claro, está adornada con dos sesgos mas oscuros ilustrados con una fina pasamaneria en medio.

Un ancho sesgo igual adorna el talle, sesgo que baja cuadrado, vuelve por detras sosteniendo los plieges de la falda y pasa á ... del mismo modo al otro lado del cuerpo.

El cuerpo, liso y alto, lleva grandes mangas cuadradas.

Si estos trajes no son bastante orijinales para las pretensiones que tiene hoy la moda, aquí otros que como novedad, no dejarán nada que desear á las personas mas exigentes.

El uno se compone de una falda de tafetan color azul que lleva por abajo una guarnicion de 20 centímetros de altura de tafetan negro recortado en ondas agudas, en cuyas puntas hay otras tantas rosetas de cinta azul número 4 formando cocas lisas y teniendo en medio una estrella de azabache. El cuerpo es negro, de azabache, y lleva una faldeta que forma túnica ó segunda falda cortada en tres partes bien distintas. La de la espalda está en medio recortada, de modo que forma tres ondas orladas de un paja esmaltadas de azabache; por cada lado de estas ondas, la faldeta se termina en una media onda aguda que pasa del medio de la túnica de 15 á 20 centímetros. Debajo de los costados y del medio, borla de seda azul; las otras dos parte de esa falda, las que se encuentran por delante escortadas lo mismo; las puntas agudas reversibles y se cruzan sobre la del costado, dependiente de la espalda.

Por delante y á cada lado se mantiene vuelta al revés la punta aguda que cae en medio, y esta punta está forrada de tafetan del mismo color. Su vuelta está guarnecida de encaje negro bordado de azabache.

Mangas justas con dobles vueltas paja, orladas de encaje negro.

Hácia la sisa sesgo de tafetan paja cubierto de encaje negro.

El sombrero adecuado á este traje es de forma Slamte, de paja inglesa, y está adornado en su derredor sobre el ála, con presillas de encaje Chantilly que parece de una corona de florecillas azules. Cintas anchas de blonda paja, guarnecida de encanje de Chantilly y cintas de atar número 4, paja y negro.

Otro vestido lindísimo está formado de una primera falda de fular blanco, guarnecida en el bajo con trenzados de cinta azul puestos sobre dos hileras, á la cabeza de un sesgo azul de 10 centímetros de altura.

Segunda falda de fular Bismark, recortada en tres anchas ondas, redonda y abierta sobre 25 centímetros de alto entre cada una que se vuelve á cada lado; sobre el borde de las vueltas, trenza de cinta azul formando lazo por abajo.

Cuerpo azul por arriba y Bismark en el corselete, la parte azul está cubierta de pliegues de fular blanco de 3 centímetros de ancho.

Las mangas son justas y están listadas de pliegues de tafetan azul.

Pequeño paletó de fular Bismark orlado con una trenza de tafetan azul.

Mangas page, orladas de trenza azul.

Sombrero de paja, adornado de florecillas azules y musgo blanco, pespunteado en los pliegues de una trenza de cinta de tafetan negro, cruzando por detrás y cayendo en largas puntas flotantes. Cintas de tul blanco liso guarnecidas de encaje de Chantilly.

Aunque en los varios trajes completos que acabamos de describir se ha podido ver ya cuál es la moda predominante en los sombreros, vamos á consagrar no obstante algunas linea á los modelos mas en boga.

La forma diminuta continúa á la órden del dia.

Nada mas lindo que el Desboulières, modelo de tul paja formando bullones, entre cada uno de los cuales una franja de granos de avena paja.

Por detrás velo-mantilla de tul blanco, orlado con una doble blonda, una negra y otra blanca.

Este velo se divide en dos partes, cada una de ellas de una anchura de 20 centímetros, y que se cruzan encima del rodete.

Sobre el enlace grupos de flores silvestres.

Otro modelo de paja de arroz está guarnecido de paja azul Pompadour.

El torno del casco que apenas tiene 3 centímetros de altura, cordon de capullos de rosa de España con follaje de diversos matices.

Por detrás de esta corona aparece anudada por un encaje de Chantilly, cuyas puntas flotan sobre el rodete.

Cintas número 9 guarnecidas de blonda.

Por último, otro sombrero blanco, de tul, está guarnecido con tres hileras de fuchsia rosada, montada en collar; por cada lado, ahi donde se detienen las flores, se deja caer sobre el rodete tres hileras de blonda recortada en cordon de follaje forrada con una cinta azul número 4.

Concluyamos con la descripcion de nuestro figurin, que representa dos trajes que no han salido aún de casa de la modista.

El primero es de tafetan gris con dos faldas; sin pliegues en el talle. Primera falda redonda, guarnecida con un sesgo; segunda falda larga levantada por detrás por tres bandas de la misma tela sesgadas y ribeteadas. Una hebilla de nácar colocada al estremo de cada paño levanta la falda de un modo gracioso. Pequeño paletó de la misma tela con mangas lisas y guarnicion que recuerda el adorno de la falda. Sombrero de tul blanco abullonado y adornado con flores azules. Cuello y mangas bordados y guante de cabritilla.

El segundo traje, hecho para una jóven, es de tafetan blanco rayado, color de rosa.

Este vestido lleva tres faldas. La primera es redonda y las otras dos están levantadas á cada lado con lazos color de rosa. Un pequeño rizado de la misma tela guarnece las tres faldas. El cuerpo es alto y las mangas lisas con rizado por abajo. Un fichú María Antonieta, guarnecido con un rizado, va anudado por detras, llevando puntas largas y redondas. Cuello y mangas bordados, y guante de cabritilla.

M. P.

NACION ARGENTINA

Octubre 18 de 1867

Nada ha cambiado!

La desventaja de no tener principios fijos, espone á cada paso á las contradicciones.

La «Tribuna» sostuvo á Flores, protejió la intervencion del Brasil en el Estado Oriental, preparó la guerra del Paraguay, ensalzó la alianza. Hoy que estamos comprometidos en la guerra, se vuelve contra la alianza y pide misericordia al enemigo!

Cuando se separaban del gobierno los doctores Costa y Elizalde, la 'Tribuna' anunciaba, á tambor batiente, que esto significaba un cambio radical en la politica del gobierno.

Ahora pregunta muy asombrada:

¿Qué cambio se ha verificado en la administracion ó en la politica?

Y concluye manifestando que todo continúa *lo mismo* y que solo ha existido un cambio de personas.

Permitasenos transcribir las palabras de la 'Tribuna' de ayer:

«¿Ha ocurrido algun cámbio radical en el personal y la politica del Gobierno Nacional?

«Ha sido cambiado el General en Gefe del ejército, el Gefe de la administracion, los Generales de los ejércitos en el Interior, los comisionados nacionales, los empleados subalternos, etc?. etc.?

«¿Sabe alguien que haya ocurrido cámbio alguno en la politica nacional?

«Por nuestra parte, hoy como ayer vemos al General Mitre al mando de los ejércitos aliados; al Dr. Paz ejeciendo la Presidencia, al General Paunero al mando del ejército que opera en Cuyo, al General Arredondo segundo Gefe de ese ejército con una parte de él en la Rioja, al General Taboada, lo mismo que antes, al mando de las fuerzas del Norte y al General Conesa, que estaba en el Rio 4.°, al mando de las fuerzas de reserva, al mando de esas mismas fuerzas exactamente como antes, pero situado en Córdoba en vez de estar en el Rio 4.°.

«La politica del Gobierno General es la misma fiel al tratado de la triple alianza en lo que se refiere á lo principal de la politica esterior y con el Dr. Rawson en el Ministerio del Interior siguiendo la misma politica que tantas veces fué tan calorosamente apoyada por el diario que repartian las oficinas nacionales.

«Solamente faltan dos hombres en la administracion nacional, el Dr. Elizalde y el Dr. Costa.

«Se pretenderá que con ellos dos se ha ido todo el nacionalismo del gobierno jeneral?

«¿Se pretenderá que ellos dos solos constituian la personificacion del elemento nacional en la administracion de la República?

«Si, todo esto se pretende por mas que parezca broma.»

Ah! ¿Con que no ha ocurrido ningun cambio radical en la politica del Gobierno?

¿Con que siempre son fieles á la alianza, á los principios y propósitos que antes los guiaron?

Pues bien, cuando se susurraaba hace mes y medio, la separacion de los doctores Elizalde y Costa, la *Tribuna* anunciaba el hecho como una *reaccion.*

Aseguraba que esa reaccion era encabezada por el Vice-Presidente de la República, que es lo mismo que venimos sosteniendo

Pedimos que se lean las siguientes palabras de la *Tribuna* que se publicaron el dia 4 de Setiembre, cuando ese hecho se anunció:

"Ocupó el Dr. Paz el Gobierno y con él comenzó *esa reaccion* hácia la verdadera politica nacional, llamando indistintamente al servicio del gobierno á los hombres del partido liberal y aun cuando ellos no pertenecieran al estrecho circulo que las simpatias del Dr. Elizalde formaban como posibles para el gobierno.

"Asi, ha sido bajo la administracion del Dr. Paz que hemos visto al Coronel Martinez, al Dr. Moreno y á muchos otros proscriptos antes de la politica nacional, formar parte de la administracion.

"*La reaccion iniciada por la presencia del Vice-Presidente en el gobierno, sostenida por algunos de sus ministros,* contrariada en cuanto ha sido posible por el Ministro de Relaciones Esteriores y por sus amigos de la prensa, ha llegado, puede decirse, á su momento de crisis.

«El Dr. Elizalde, alma de esas desconfianzas, que no han ahorrado medio ni oportunidad para establecer disparidad de propósitos entre las autoridades nacionales y las provinciales, ha recibido en sus pretensiones un golpe de muerte con la resolucion tomada por el Vice-Presidente para quitar todo caracter de órgano oficial al diario que sembraba esas desconfianzas y atizaba rencores contra los hombres de la Provincia, que no aceptaban su dominio, ora se llamaran Saavedra, Acosta, ó Alsina y Avellaneda.

«Despues de ese hecho, la renuncia del Dr. Elizalde es lójica y lójica tambien debe ser su aceptacion.

«El Dr. Paz, que ha entrado á la politica franca y nacional, no debe titubear, y por el contrario debe consolidar la obra aceptando la dimision que se le presenta.

«Mucho ganará con ello la accion del gobierno general, y mucho aumentará las simpatias y confianza de los gobernados.»

Se ve pues que, segun la *Tribuna*, el Dr. Paz iniciaba una *reaccion*, desde su subida al gobierno; que esa *reaccion* se hacia pública rompiendo con el diario q' habia apoyado la anterior politica y repudiando ese apoyo; y que por último, esa *reaccion* se completaba provocando y aceptando la renuncia de los ministros que habian sostenido mas firmemente la politica del Presidente.

La *Tribuna* queda contestada con la *Tribuna.*

La *Tribuna* del 4 de Setiembre queda encargada de desmentir á la *Tibuna* del 17 de Octubre!

¿Pero quién necesitará de irá buscar argumentos en estas contradicciones habituales, cuando los hechos saltan á la vista de todo el mundo?

¿Quien no sabe que el gabinete actual reacciona contra la politica reguida, aunque no lo hubiese dicho y probado la misma *Tribuna*?

El gabinete actual trabajó por sacar la capital de Buenos Aires.

El gabinete actual provocó las renuncias de tres ministros, para satisfacer al Gobierno Provincial.

El gabinete actual entregó al Gobierno de la Provincia la jurisdiccion, despues de declarar que para nada la necesitaba.

El gabinete actual declaró caduca la ley del compromiso, antes de que esta fuese revisada por el Congreso ni revocada por las cámaras provinciales.

El gabinete actual mandó á Córdoba al General Conesa y lo sostiene alli, donde el general trabajá por la candidatura Alsina.

El gabinete actual dejó sin capital á la República, la dejó sin ley provisoria, dejó su autoridad errante, decretando en una circular el asiento efímero de los poderes nacionales.

El gabinete actual ha preparado la situacion mas funesta, ha dejado al Congreso del 68 sin tener donde reunirse y ha puesto al borde del abismo la reorganizacion nacional porque tanto habia trabajado el mismo gobierno!

¿Se dirá ahora que el nuevo gabinete no ha dado un vuelco á la politica?

¿Se dirá que *todo es lo mismo* y que nada ha cambiado?

¿Se dirá que entraba en la politica anterior del gobierno trabajar contra la capital en Buenos Aires, repudiar el apoyo de sus mas leales amigos, abdicar la autoridad que recibió por sus esfuerzos, preparar á la República un caos sin salida?

¿Porqué atacamos hoy al nuevo gabinete?

¿Es acaso por el cambio de las personas?

Pero nosotros nos ocupamos de las personas solo en lo que ellas valen.

Al atacar al nuevo gabinete lo hacemos señalando uno á uno los hechos que lo ponen en pugna con la politica que hemos sostenido y que era la politica del gobierno.

Esto no se deshace con ridiculas contradicciones, ni menos buscando el nombre de los coloborados de la *Nacion*,

Discutan y prueben; no busquen la tangente, ni contesten con la vulgaridad de que Rawson y Gonzalez están siempre en el ministerio.

Si, ellos están en sus puestos, pero nosotros estamos desenvolviendo, en el nuestro, la revolucion politica que hoy se cumple bajo los auspicios del Vice-Presidente de la República que rebaja su autoridad al triste dol de sucursal de un gobierno de provincia.

El gran argumento.

Cuando la 'Tribuna' no tiene que contestar á los argumentos que se le hacen, tiene un recurso estremo para salir de apuros.

Estúdiese una politica, discútanse candidatos, señálense los peligros, pruébense los errores, denúnciense los delitos, condénense las traiciones, la 'Tribuna' no se digna bajar al campo de la discusion.

Ella tiene una contestacion á mano que la libra de los afanes del debate.

Esos articulos son del doctor Elizalde, dice, y se emboza muy tranquila en su manto imperial.

Para nosotros, lejos de ser una contrariedad, es un alto honor el que tales ó cuales articulos de la 'Nacion Argentina' se atribuyan á uno de nuestros primeros hombres públicos; pero, considerando que el argumento de la 'Tribuna' es tan antiguo como su contestacion, nos limitaremos á contestarle con la fabula del inmortal Iriarte:

FÁBULA XXXIV.

El cuervo y el pavo.

Pues, como digo, es el caso,
(Y vaya de cuento,
Que á volar se desafiaron
Un pavo y un cuervo.

Al término señalado,
Cual llegó primero,
Considérelo quien de ambos
Haya visto el vuelo.

Aguárdate (dijo el Pavo
Al Cuervo de lejos);
¿Sabes lo que estoy pensando?
Que eres negro y feo.

Escucha: tambien reparo,
Le gritó mas recio,
En que eres un pajarraco
De muy mal agüero.

Quita allá, que me das asco.
Grandísimo puerco;
Si, que tienes por regalo
Comer cuerpos muertos.

Todo eso no viene al caso,
Le responde el Cuervo;
Porque aquí solo tratamos
De ver que tal vuelo.

Por lo demás, nosotros podriamos contestar á la *Tribuna*, ya que se trata del autor y no de la materia de los escritos, que se conoce bien en el que nos arguye con el nombre del doctor Elizalde, á su antiguo *Pipelet*, al señor ministro de hacienda de la provincia, el cual siguiendo su monomania de ver al doctor Elizalde en todas partes, llegaba hasta colgarle los articulos con que nos favorecia un estudiante de derecho, sobre presas marítimas.

El señor coronel Fonseca Costa.

Tenemos motivos para creer que el siguiente articulo, que tomamos del *Jornal do Commercio*, tiene un origen oficial.

Esta circunstancia, que viene á dar un valor positivo á su tendencia conciliadora y favorable al general en gefe de los ejércitos aliados, nos hace apresurar á traducirlo, dándole un preferente lugar en nuestras columnas.

Helo aquí:

La venida á la corte del gefe de Estado Mayor del ejército brasilero en operaciones en el Paraguay, escitó, como era de esperarse, la curiosidad de todos, al mismo tiempo que la malicia de ciertos pesimistas, induddable viene á una de las cuatro.

¿Qué venia á hacer el señor coronel Fonseca Costa?

Una, sinó algunas de las cosas siguientes:

Pedir el retiro del marqués de Caxias por causa de enfermedad;

Pedir su retiro por motivo de divergencias con el general Mitre;

Traer proposiciones de paz sujeridas por la legacion inglesa;

Solicitar mas fuerzas para la conclusion de la guerra.

De esas versiones, el «Correo Mercantil» buscando la lógica y la luz que de otra parte no puede recibir, acepta como probable la segunda, esto es, la divergencia del marqués de Caxias con el general Mitre en el plan de operaciones.

Recorriendo la lógica y la buena fé, llegamos á la conclusion puesta en el "Correo Mercantil", de cuyas columnas, cuando se trata de asuntos politicos, parece haberse alejado para siempre la imparcialidad.

Enfermo y entrado en años era ya el marqués de Caxias cuando en Octubre de 1866 fué invitado por el gobierno á tomar el mando de las fuerzas brasileras en las operaciones contra el Paraguay, y apesar de esto el noble marqués no trepidó un momento en partir al honroso destino que le confiara el imperio. Durante los años corridos, la salud del marqués le ha permitido el desempeño de sus deberes; y para los que conocen el carácter del marqués, apesar del estado de su salud, continuará al frente de sus ejércitos. Tambien estamos de acuerdo con el citado diario, en no dar crédito á las voces de paz y á la version de exijencias de nuevos refuerzos.

Los refuerzos, es obligacion del gobierno obtenerlos en la escala que fuese posible y por todos los medios á su alcance, y destinarlos á la guerra del Paraguay, hasta que se indique la afrenta que el presidente de aquel estado hizo á las tres naciones aliadas.

El marqués de Caxias sabe mejor que ninguno, que el gobierno imperial está firme en el propósito de cumplir su deber, como lo ha hecho hasta ahora, pues lo dicen los documentos oficiales, y todo el pais lo vé, que no ha descansado un momento en la tarea de enviar nuevos y mayores refuerzos.

La paz no la comprenden los aliados sino como el resultado de una victoria. La República Argentina como la Banda Oriental y el Brasil quieren la paz; mas antes de todo quieren lavar la afrenta que se les ha hecho. Mas de una vez han corrido voces de paz y siempre infundadas. Ahora esas voces de paz reaparecen con motivo de la ida del secretario de la legacion inglesa al cuadrilátero de Lopez. Sabido es, sin embargo, el fin del secretario de la legacion inglesa en su viage á Humaitá: fué eligir del dictador, que sus compatriotas no fuesen tomados para el servicio de las armas.

Queda la divergencia del marqués de Caxias y del general Mitre en lo que toca al plan de operaciones, que el *Correo Mercantil* acepta como causa plausible de la vuelta del coronel Fonseca Costa al Rio de Janeiro.

La presencia *inopinada* del General Mitre, en ocasion en que el marqués de Caxias habia, por un movimiento del flanco, rodeado las fortificaciones del enemigo, y el ejército y la escuadra se preparaban á un ataque general; el *empeño* con que Mitre se adelantó por un camino poco seguro á fin de tomar cuanto antes el comando del ejército; la *frialdad* con que correspondió á los cumplimientos del general brasilero; y sobre todo, la *cesacion* súbita en las operaciones de las fuerzas de tierra al par que la tenacidad con que insistió en el ataque parcial de Humaitá, á fin de forzar el pasage de Humaitá, y la paralizacion de esas operaciones por largo espacio de tiempo son, segun el *Correo Mercantil*, mas que suficientes para autorizar la persuacion de la divergencia que conjetura.

Entretanto, la lógica, fundada en datos incontestables, dice lo contrario.

Mitre dejó por algun tiempo el mando de los ejércitos para tratar en Buenos Aires de grandes asuntos de la República, como es notorio; y lo hizo con el propósito de que, en cuanto pudiese, volveria á su puesto en el teatro de la guerra. Volvió en efecto, asi que esos negocios se lo permitieron, y su vuelta no fué una sorpresa para el general brasilero que, segun nos dicen los diarios, recibió la noticia de la llegada del general Mitre con verdadero júbilo.

Frialdad de cumplimientos, nosotros no sabemos que la hubiese: lo que sabemos es algo que importa mas que estas meras formalidades, y es que el General Mitre, en la primera oportunidad que se le ofreció, reconoció y elogió como debia el hermoso hecho de armas que acababa de llevar á cabo el general brasilero.

Las operaciones decisivas, conforme las convinieron los generales, dependian de la accion *prévia* de la escuadra, forzando el pasaje de Curupaity á Humaitá.

El pasaje de Curupaity, gracias al hecho glorioso del 15 de Agosto, fué realizado: no asi sin embargo el de Humaitá, por motivos que justifican y esplican los procedimientos de nuestro valiente almirante.

Despues trátase de un nuevo plan, y la cesacion de las operaciones de que habla el *Correo Mercantil*, vino á ser no el fruto de la inércia del general Mitre, sino de dificultades graves que aparecieron, y que toca á la sabiduria y esperiencia de los generales de las fuerzas aliadas, remover y superar con prudencia y circunspeccion.

Todos desean ver concluida la guerra, y cualquier demora, por mas justificada que sea, provoca reparos ó censuras.

Dicese de un lado en el Rio de la Plata y en el Brasil: «El general Mitre no apresura la conclusion de la guerra, y se muestra indiferente á la suerte de la escuadra.»

Por otro lado se dice tambien en el Brazil ó en el Rio de la Plata. «El Imperio quiere acabar la guerra solo por si; no quiere arriesgar su escuadra, de cuya fuerza puede abusar en daño de sus vecinos.»

Todo eso es aberracion de espíritus irreflexivos.

Mitre no tiene interés en retardar la guerra, y el Brasil quiere la victoria con los aliados á que tan sinceramente se unió.

Los verdaderos intereses de la República Argentina, de la Banda Oriental y del Imperio, persuaden á esos tres Estados á concluir cuanto antes lo mas honrosamente la guerra. La mas perfecta armonía y solidaridad nos liga en este empeño supremo, en esta cuestion de honra y dignidad.

Arriba de los conceptos mezquinos del espíritu de partido, arriba de las injustas prevenciones internacionales, están el derecho y la honra de las naciones aliadas; mucho han hecho ellas ya: el enemigo, de arrogante é invasor q' era, ha sido acorralado en su fortaleza de Humaitá, donde los recursos pronto le faltarán, si antes no sucumbe á las fuerzas aliadas.

Un esfuerzo mas, y el fin de la alianza será alcanzado.

Entonces los hechos demostrarán hasta la evidencia, la lealtad de las potencias aliadas.

El terror suple al patriotismo.

Sabido es que á partir del año 19, el pueblo paraguayo, sustraido al contacto del resto del universo por el Dictador Francia, sufria sin testigos, sin censura, sin protesta, la mas cruda y desenfrenada tiranía. El gemido y sollozos de las victimas escapadas á través de la espesura de sus bosques sombrios, solo eran accesibles al oido de Dios.

Muerto el Dictador el año 40, D. Cárlos Antonio Lopez ocupaba su puesto.

Era el año 44, y una guerra se creia inminente entre Lopez y D. Juan Manuel Rosas, á quien se le suponian miras de invasion sobre el Paraguay.

En estas circunstancias, un alto personaje, acercándose á Lopez le observaba cuán temible debia ser esta invasion por la falta de espíritu público que se notaba en los paraguayos. A esta observacion contestaba Lopez "eso poco importa, el terror suple al patriotismo.»

El espíritu habia muerto en el Paraguay al mismo tiempo que se estinguió en los paraguayos la idea de la patria; de la verdadera patria que, para ellos, de muchos años atras ya no existia.

Entonces, pues, la respuesta de Lopez entrañaba este solo sentido. *La patria soy yo, y haré por el terror que los paraguagos sirvan á mis intereses.* El tiempo se ha encargado de demostrar cuanta verdad encerraba este criminal aserto.

El reinado de terror que Lopez recibió en herencia de su antecesor habia sido vigorizado ya por el fusilamiento del sub teniente Duré. Muy pronto debia serlo aun mas por la muerte del infortunado jóven D. Manuel José Espinola.

Fué en esa época, y con motivo de la invasion que se esperaba, que á algun paraguayo le ocurrió la idea de presentarse ofreciendo á Lopez sus servicios: la noticia de este hecho cunde rápida por todo el pueblo y en el acto sus vecinos todos, ancianos y jóvenes, útiles é inútiles, se presentan presurosos haciendo igual oferta. Eran estas las primicias producidas por el patriotismo Lopez.

Como setecientos hombres ofrecieron sus servicios.

Pero dias despues el "Paraguayo Independiente" preconizaba el patriotismo de las paraguayas diciendo que tres mil se habian presentado *voluntariamente*. La farsa oficial quedó inaugurada.

Era ya el año 53, cuando algunos que tuvieron la suerte de escapar de aquella nacion cárcel, comenzaban á revelar por la prensa y por la primera vez, algo de lo que acontecia en aquella tenebrosa region. Los que asi obraron fueron declarados traidores y habian comprometido ante la fiera tirania los intereses, la libertad y la vida de aquellos seres que les eran mas afectos.

Mas tarde unos pocos paraguayos establecian en esta ciudad un comité con el fin de hacer una propaganda que llamase la atencion del mundo, y particularmente llevase las miradas de los estados vecinos sobre ese pueblo, cuyo intenso martirio por la tirania solo podia ser comparado con la profundidad de su propio silencio.

El pueblo de Buenos Aires vió escandalizado descender en sus hospitalarias playas á niñas inocentes, hijas y hermanas de paraguayos aquí residentes, botadas al rio por el Supremo Gobierno en castigo del delito cometido por sus padres y hermanos, por el hecho de haber denunciado al público sus actos tiránicos y criminales.

¡Ay de aquel que entre los miembros del comité contaba un deudo! La sangre que por sus venas corria traia sobre él un negro anatema y el tremendo compromiso de romper estrepitosamente toda solidaridad con sus ideas politicas; y al mismo tiempo que Lopez declaraba traidores á los miembros del comité, los parientes de estos en el Paraguay, no solo protestaban contra sus actos, sino tambien rompian y anulaban, por órgano del "Semanario de Avisos" todo vinculo con ellos; incluso el de consanguinidad.

Desde esa época hasta hoy quedó perfectamente definido su rol respectivo y la calificacion consiguiente á él. Los de alla patriotas, los de acá traidores.

Mas estaba escrito que la traicion cundiria en el seno mismo del patriotismo, y en el año 59 las siniestras cárceles del Paraguay recibian una porcion de individuos naturales y estrangeros, entre ellos el Sr. Constant, que fueron cargados de cadenas so pretesto de que ellos intentaban una revolucion.

Los paraguayos de mas en mas aterrorizados con estas prisiones y viendo cada uno sobre su cabeza el rayo próximo á esplotar, tratan de conjurar á todo trance el peligro que los amaga tan de cerca. El testimonio de su conciencia, que de nada los acusa, no los tranquiliza, y toman la medida que creen salvadora. En valde se revelan contra ellos la justicia y la naturaleza; no importa, ante todo es preciso salvarse, y los hijos y hermanos de los presos en masa dirigen al gobierno su congratulacion por las prisiones ejecutadas en el padre, en el hermano. Y estos q' asi felicitaban al gobierno por la prision y quizá por la muerte de sus inmediatos deudos, obraban con la intima conviccion, de q' estos se encontraban completamente inocentes del delito que se les imputaba.

La tirania hacia delincuente á la inocencia. El terror hacia sus patriotas.

Desde entonces hasta hoy quedó establecido como medio salvador el patriotismo de las demostraciones, y desde entonces hasta hoy nos llegan sin interrupcion por conducto del mismo *Semanario*, las protestas y los anatemas de los patriotas de la Asuncion contra los traidores de todas partes que no se hallan conformes con aquel gobierno opresor. El padre desconoce al hijo, el hermano reniega del hermano y la esposa del esposo.

Años han trascurrido, y en todo este largo trascurso de tiempo se ha representado sin interrupcion y tregua esa farsa grosera de patriotismo tan conocida ya que el buen sentido aconsejaria no hablar de ella, y si volver las espaldas alli donde tales cosas acontecen.

Asi lo hariamos á no ser impulsados por un hecho, que puede ser de fatal trascendencia, y por tanto no queremos dejar pasar inapercibido.

El patriotismo del terror pretende excederse á si mismo y apurando su ingénio casi agotado ya en la línea de demostraciones patrióticas, nos cuenta el *Semanario de Avisos* que una asamblea de Señoras ha tenido lugar en la Asuncion con el fin de oblar *espontáneamente* sus alhajas al Supremo Gobierno para sosten de la *justa guerra* que sostiene el Paraguay contra sus pérfidos agresores.

Una de las concurrentes, la anciana Señora Doña Dolores Roa de Hurtado, manifiesta en su discurso el temor de que los enemigos atenten á su persona y á su libertad.

Ciertamente no atinamos á ver de que lado cae el peso de esta ridicula ironia, si al temor que se refiere á una persona octogenaria ó al de perder una libertad que ni aun de nombre se ha gozado jamás en aquel desgraciado pais.

Pero no es nuestro propósito tratar ni llamar la atencion pública sobre esa hipócrita demostracion, que no importa sino como un acto entre millares del mismo género, que en aquella perpétua comedia, dia por dia y á cada instante se representan.

Lo que ha llamado nuestra atencion, lo que vituperamos, es el que algun periódico de esta ciudad, tratando de la asamblea de Señoras, y tomando á lo sério lo que en ella pasó, se haya dejado engañar, ó lo que es peor, aparente ser engañado, y reciba y aprecie como moneda de buena ley patriótica, lo que solo es neto producto del terrorismo.

Comprendemos que el sentimiento por la patria, grande y sublime por su objeto, aun cuando él sea estraviado por la ignorancia ciega, sea recibido con indulgencia y aun consideracion; pero siempre exijirémos que para concedérsela él no sea despojado de la única circunstancia que puede hacerlo meritorio: la espontaneidad.

¿Pero qué espontaneidad puede buscarse en un pais donde el individuo uncido al yugo por el tirano solo se mueve y marcha á voluntad de este?

¿Cómo quiere tomarse por verdad la manifestacion de un acto, alli donde todo es mentido y falseado á comenzar desde la República?

¿Cómo pretende encontrarse verdad alli donde es mentira la representacion, mentira la ley, mentira la religion, mentira el patriotismo, mentira las demostraciones, mentira la adhesion, mentira el amor, mentira la abnegacion y el patriotismo, y mil veces mentira la espontaneidad en el mas insignificante acto politico del individuo?

Deploramos, pues, que el redactor del periódico del que antes hemos hablado, se haya engañado ó pretenda serlo, porque en cualquiera de estos casos, sin duda, falsea el principio de su alta mision.

El que debiera guiar siempre la opinion pública por la senda de la verdad y justicia, la estravia. Engaña al tirano y lo alienta. Engaña al pueblo y lo somete á la tiranía.

Todo periodista de corazon y conciencia debe llamar hoy la atencion universal sobre lo que pasa en estos momentos en el Paraguay, para que sirva al mundo de escarmiento el tremendo castigo que le espera al pueblo, que como aquel y á tal punto ha renunciado á su dignidad y derechos.

Haga un llamamiento general á los hombres de todas las naciones, diciéndoles: si quereis ver la muerte material de todo un pueblo causada por la tirania, id á los campos de "Tuyu-Cué:" si quereis ver la muerte moral de ese mismo pueblo, leed el *Semanario de avisos*; pero leed, y leed con atencion.

Volviendo luego su voz hácia D. Francisco Solano Lopez, digánle, que los tiranos malos y nécios á la vez, no hacen mas de plagiarse sucesivamente, y que por esto ya sus amaños son de antiguo bien conocidos, y por lo tanto á nadie conseguirán engañar.

Digánle, por último, que bien puede el terror bastarse ó suplirse á si mismo, hasta llevar por su medio á un pueblo á su completa ruina; pero que mientras la hipocrecia no supla á la virtud, menos suplirá aun él terror al patriotismo.

C. L.

Aprobaciones falsas.

La *Tribuna* de ayer, en un articulo escrito probablemente por el Ministro de Hacienda del gobierno, que gobierna al gobierno nacional, dice que el general Mitre ha aprobado desde el ejército el cambio ministerial de que ha resultado la formacion del nuevo gabinete.

Desmentimos formalmente semejante aseveracion y aseguramos que el General Mitre no es capaz de aprobar la separacion del Gobierno de los hombres que mas estimaba como amigos, en quienes mas confianza depositaba como ministros y que han servido con inteligencia y patriotismo remarcable, á las ideas que formaran la base de la politica nacional.

Desafiamos á la *Tribuna* á que publique la carta ó documento en que el General Mitre *aprueba el cambio ministerial.*

Su silencio á este respecto, despues de esta provocacion, significará que no puede sostener una proposicion tan estraña á la verdad como á la consecuencia politica que ha observado en todos sus actos el Presidente de la República.

El Ministro del Interior.

Segun *La Tribuna*, estamos lisongeando hoy á un ministro á quien hemos llamado *jesuita*.

¿Porqué?

Porque le mostramos la posicion en que le colocan sus nuevos amigos.

Entienda la *Tribuna* que al mostrar cómo colocan sus correligionarios al Ministro del Interior, no retiramos ni nuestro juicio ni nuestra palabra á ese respecto.

No tenemos la pretension de atraerlo; pero no nos parece dificil que él comprenda la manera como se le agradecen sus deferencias.

El Dr. Rawson ha sido pintado por la *Tribuna* como un *intrigante* y es hoy el blanco de los tiros de los hombres á que pertenece la *Tribuna*.

¿Acaso, como ha pretendido borrar la *reaccion* del señor Vice-Presidente, anunciada por esta, querrá la *Tribuna* borrar cuanto acaba de decir contra el Ministro del Interior?

¿No acaba de decir que pensaba gastar cincuenta millones de duros, en ódio á Buenos Aires, para hacer un puerto politico del el Rosario,?

¿No ha dicho que él habia retirado ciertos proyectos de la próroga, para que solo quedasen en pié ciertas autorizaciones, para perjudicar con ellas á esta provincia?

¿No le ha colocado á la cabeza de los mortales enemigos de Buenos Aires, buscando su ruina, á costa de los mas grandes sacrificios de la Nacion?

Dejando á un lado á la «Tribuna» ¿que nos han dicho del Dr. Rawson las cámaras provinciales?

Sus comisiones, aludiendo á los proyectos del ministro, han declarado que solo podrán esplicarlos si los sugiriese un interés personal.

Ellas han agregado que ese interés solo podria esplicarse en un hombre *por cuyas venas no corriese sangre argentina.*

La alusion no ha podido ser mas mortalmente ofensiva.

La «Tribuna» delataba al doctor Rawson como al solapado y encarnizado enemigo de Buenos Aires.

La comision de las cámaras provinciales solo se esplicaba su pensamiento por un vil interés personal, por un sentimiento antipatriótico, por una *traicion*, puede decirse, puesto que declaraba q' solo se lo esplicaba en hombres *por cuyas venas no corriese sangre argentina*, es decir, por hombres que tuviesen propósitos é intereses contrarios al bien de la nacion y que trabajasen por ellos!

Nos parece que esto no es hacer *la corte* al Dr. Rawson, sino mostrarle, para su castigo, la recompensa que le dán tan pronto sus nuevos amigos.

En cuanto á la justicia de los cargos que le dirijan, no seremos nosotros quienes la diriman.

Esta es cuestion entre el Dr. Rawson y los hombres á quienes ha querido ligarse antes y despues del cambio de Ministerio.

ÚLTIMA HORA

NOTICIAS DE EUROPA

(Telégramas para la Nacion Argentina)

Montevideo, Octubre 17.

Llegó el Haiti de Liverpool, trayendo fechas hasta el 15.

Reunióse en Ginebra el Congreso de la paz.

La primera sesion fué en estremo borrascosa y no respondió seguramente á los fines pacificos que de ella se esperaban.

El presidente del consejo remitió estas dos proposiciones.

1.° Todas las naciones del universo son hermanas.

2.° La guerra entre las naciones es un hecho absurdo y debe hacerse imposible.

Garibaldi fué el primero que tomó la palabra para discutir ambas proposiciones. El se manifestó de acuerdo en el fondo; pero en un discurso muy animado demostró que la paz del mundo debia reposar en la justicia y que no podria tenerse esperanza en ella mientras existiesen los abusos que anulaban el derecho y que levantaban contra ellos la cólera del mundo.

El primero y el único estorbo para la paz, dijo—es el papado. Derroquemos el papado y decretemos despues la paz universal.

Un gran tumulto se armó entonces en el congreso de la paz y no fué posible calmarlo.

Muchos oradores intentaron tomar la palabra, pero su voz se perdió en medio de la confusion general.

Garibaldi se retiró entonces silenciosamente y no fué posible restablecer la calma. Se cree que el Congreso debe darse por disuelto.

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

Al fin pudo mas en él el cuidado por su hija y el deseo de volver á verla, que su miedo.

—Señor, dijo humildemente á uno de los de la ronda, enseñándole recatadamente un doblon ¿querrá vuestra merced decirme si esta moneda es buena?

El de la ronda la tomó procurando que no le viese.

—¡Eh, que diablos de mendigos! dijo, para ... que crea en su pobreza: vamos á ver ¿qué quieres?

Y se guardó el doblon.

—Quiero ver al Sr. alcalde.

—¿Con qué motivo?

—El padre de mi mujer se ha perdido y no sabe donde está; pueden haberle muerto. Vengo á dar parte: mi hija se ha ido con un hombre, y quiero que se los prenda á los dos como corresponde en justicia.

—¡Ah! ¿y por que no has hablado antes, hombre? La cosa es bastante grave: vamos, anda; voy á decirlo al señor alcalde.

Y el de la ronda entró; volvió á poco y llamó á Lamprea.

—Sígueme.

VIII.

Lamprea habia necesitado como quien dice tomar un billete de entrada, y un billete de caro para penetrar en la casa del alcalde.

Este, de pié, severo, altivo, le recibió en un gran despacho amueblado con todo el lujo de aquellos tiempos.

Lamprea le espuso humilde, lacrimoso, su situacion.

—Cosas de la canalla, dijo el alcalde, agitando la campanilla de la gran escribania de plata que estaba sobre la mesa, á cuyo sonido se presentó el mismo individuo de la ronda que habia llevado ante el alcalde á Lamprea.

—Vaya usted con esto al celador del barrio, y digale usted que ya me he enterado de su demanda y que obre como corresponde en justicia; que si encuentra méritos para proceder contra éste y contra su mujer, que los meta en la cárcel y que me dé parte de lo que sucediere.

Lamprea salió, encogido en la forma y rugiente en el fondo.

Hubiera despedazado al alcalde.

La tirania en aquel tiempo se subdividia entre todos los que tenian jurisdiccion y aumentaba á medida que la jurisdiccion era mas estrecha.

IX.

El celador trató tambien de muy mala manera á Lamprea; pero se veia obligado á obedecer y fué con él á su casa.

La registró para ver si encontraba en ella alguna señal de crimen, porque podia suceder muy bien que aquel sopista mendigo hubiese cometido un delito sobre la persona de su suegro y diese parte á la justicia para cubrirse.

Nada encontró en la casa mas que una mujer enferma y una vieja que la cuidaba.

Salió, y acompañado de Lamprea, se fué al barrio de Toledo, á la calle de la Paloma donde de público vivia el torero Joselito el Pando.

No estaba en su casa.

Faltaba de ella desde la tarde anterior

Eso acostumbra hacerlo con mucha frecuencia, dijo la madre de Joselito, que era una muger hombruna y brava, y no creo yo que mi hijo se haya ensuciado con el cariño de la hija de un pigriciento: lo que le sobran á mi hijo son buenas mozas honradas que se desviven por él; en fin, mañana por la tarde torea mi hijo y no ha de dejar de ir á la plaza por una pequeñez como esa: si la justicia quiere preguntarle, en el cuarto de la Virgen le encontrará á las dos: y háganme ustedes el favor de irse, porque yo no tengo nada que ver con celadores, y esa miseria viva me está ensuciando la casa.

El celador irritado dijo cuatro insolencias á la madre del terero; Lamprea se calló; salieron á la calle, y como el celador no habia encontrado méritos para prender al sopista, le dijo:

Váyase usted á donde quiera: mañana á la una vaya usted á mi casa, iremos á la plaza de toros y veremos lo que dice Joselito, y si hay lugar para prenderle.

—¿Pero porqué no se le busca, señor? dijo desesperado Lamprea, conteniéndose á duras penas y á duras penas pareciendo humilde: ¿cree su merced que puede estar un padre tranquilo durante veinte y cuatro horas, sin saber lo que ha sido de su hija?

—Si tu hija no hubiera sido una mala mujer, dijo el celador, no te verias en este caso; así la habrás criado: ¡ea! véte; hasta mañana á la una y gracias; como si no estuviéramos en el mundo los hombres honrados mas que para perseguir pécoras.

Y echó á andar.

X.

La autoridad paterna era hollada, abofeteada, escarnecida, porque aparecia envuelta en miseria.

Aquel alcalde y aquel celador no sabian que Lamprea era un bandido: solo habian visto en él al mendigo.

En aquellos tiempos de sombra, un mendigo era un ilota, un ser completamente desheredado, una cosa vil, á las cuales no se hacia justicia sino por la misma justicia, y á duras penas.

Aquella sociedad que con sus abusos multiplicaba los mendigos, los consideraba como reptiles.

Entonces un mendigo no era un hombre.

CAPITULO IV.

DE CÓMO UN TORO DIÓ MUESTRAS DE SER MAS JUSTICIERO QUE LOS FUNCIONARIOS DE LA LEY.

I.

Lamprea volvió á su casa, vacilante, anonado, febril, con el corazon comprimido como bajo una mano de hierro, desesperado, loco, y encontró á Petrilla que habia vuelto en sí, pero que deliraba.

Su delirio era horrible.

Afortunadamente la tia Araña se habia dormido en la sala.

Cuando abrió la puerta Lamprea, éste la habia reprendido ágriamente, porque habia reparado en sus ojos soñolientos.

—No he dormido en toda la noche, contestó, con insolencia la gitana:—si no acomoda, con irme estamos del otro lado.

Lamprea se calló.

Necesitaba á la tia Araña.

Las botellas se habian enfriado y fué necesario poner otras nuevas.

Lamprea, por si la tia Araña oia algo, la dijo: tu ama está desvariando, no habla mas que disparates; que no vayas tú á charlas á las vecinas lo que oigas y des lugar á murmuraciones que pueden darnos disgustos.

—Los que están asi no saben lo que se idcen, dijo la Tia Araña, y luego, ¿que tengo yo que ver con las vecinas? y por último, aunque el ama dijera lo que dijera, al fin es de mi casta y no quiero yo que los castellanos se diviertan con nosotros; ¡y vaya, como si yo no hubiera conocido hace mucho tiempo al tio Baltasarote y no supiera yo que uo tenia mas que lo que habia robado! quite usted allá Márcos, que aqui todos somos unos y no hay para que nos hagamos daño: si usted me trata mal y pega conmigo, por lo que le sucede, me iré, pero no pasará de ahi.

II.

Vino por la tarde el doctor y acabó de tranquilizar á Lamprea.

El peligro habia pasado completamente.

Lamprea apuró una horrible noche de ansiedades.

Petrilla sufria: ignoraba lo que habia sido de su hija: le irritaba su rebeldía; le inquietaba el porvenir; se agitaba en una desesperacion espantosa: su horrible castigo habia empezado.

El médico volvió por la mañana y encontró en el completo uso de su razon á Petrilla.

A la una, Lamprea se fué á buscar al celador, y juntos se trasladaron á la plaza de los toros.

III.

Hay en ella un departamento, una especie de capilla que se llama el cuarto de la Virgen, por una imágen ante la cual rezan los toreros la salve un momento antes de que el alguacil vaya á sacarlos á la plaza para la lidia.

En el cuarto de la Virgen encontraron el celador y Lamprea al matador Joselito, que al ver al sopista, se puso sucesivamente pálido y encendido; se dominó al fin y adelantando con descaro, dijo:

—Si, si señor; ella y yo nos queriamos; usted y su madre se habian empeñado en que no nos casáramos; bueno: ha pasado la noche conmigo, y por el buen decir de la gente, será menester que se nos case: á vivir, padre Lamprea, pues ¿qué criea usted, que Joselito no tenia alma bastante para salirse con la suya?

—Resulta, dijo el celador al torero, que tú confiesas el delito.

—Pues qué, señor ¿es delito querer á una buena moza y llevársela? en pagándola lo que se la debe, en paz: si yo la quiero y ella me quiere ¿qué tiene que ver nadie?

Lamprea callaba; permanecia encogido: mantenia en su semblante su máscara hipócrita, pero dentro de él, se agitaba una cólera mortal.

—Yo creo, dijo el celador, que eres tan buen espada porque eres mas bruto que los toros, Joselito; con que es decir que á ti te parece que no hay mas que levantar de cascos á una hija de familia, menor de edad y llevársela, y dar un escándalo contra la religion y las costumbres y el rey nuestro señor, cuyas leyes se injurian, y decir con el descaro del mundo: lo he hecho porque me da la gana y me caso, y santas pascuas: y me lo dices á mi que soy una autoridad que represento al rey y que no te rompo el baston en la cabeza por desvergonzado, porque Dios quiere que yo reconozca que eres un animal; pues mira, ya puedes estar echando á andar para la cárcel, y di dónde está la muchacha para que vaya á la cárcel tambien.

—¿Pero por qué ha de ir mi hija á la cárcel? dijo que Lamprea adoraba á Esperanza.

—Por bribona; porque la muchacha que huye de su casa, no tiene vergüenza, y escandaliza y da mal ejemplo; y cállate tú no sea que te lleve á la cárcel tambien.

—Señor celador, dijo un alguacil, vestido á la usanza de los tiempos de Felipe IV, que estaba alli esperando la hora para sacar á los toreros á la plaza; yo creo que será menester pedir licencia para llevarse preso á Joselito, al señor corregidor que preside la corrida.

—Pues quédese usted aqui guardando como presos al sopista y á Joselito, que yo voy á consultar á su señoría.

IV.

El corregidor, que no quiso privar al público, ni privarse él, de las buenas suertes y de las buenas estocadas de Joselito el Pando, que era un gran matador, determinó de plano que se le tuviese por preso; que se pusiese á cada una de las tres salidas del redondel un alguacil con órden de asegurarle si pretendia escapar; y que cuando terminase la corrida fuese conducido á la cárcel.

El celador volvió y notificó á Joselito la determinacion del corregidor.

En aquel momento, el alguacil encargado de sacar á la plaza la cuadrilla, dijo consultando un voluminoso reló de cobre que habia perdido su plateado.

—Las dos menos cinco minutos, muchachos; vamos, listos: á rezar la salve á Nuestra Señora, y al redondel.

Joselito, aterrado por la idea de la cárcel, embrollado, porque su obtusa inteligencia no le dejaba ver claro, dió un resoplido de fiera, se entró en el cuarto de la Virgen; se arrodilló y antes de empezar á cantar la salve, pronunció esta horrible blasfemia:

—Madre mia, no me mires mas á la cara si en saliendo de la cárcel no mato al sopista Lamprea.

Luego entonó la salve en coro con los banderilleros y los picadores; se alzó; salió nervioso, del cuarto de la Virgen, se puso el sombrero y se terció el capote con cólera y siguió al alguacil.

El celador se pegó á él: detrás iba el sopista Lamprea; los de la cuadrilla se mostraban contrariados y casi rebeldes por lo que acontecia á su matador.

La cuadrilla formada, con el alguacil á caballo á la cabeza, con los picadores á caballo detrás, detrás de ellos los perros de presa tenido de las cadenas por matachines vestidos de monjos, y por último, las mulas de arrastre con penachos y banderines y alamares, teniendo detrás de si los muleteros abigarrados que sostenian el balancin á que se aferraban los tiros.

En aquellos tiempos los toreros usaban sombreros de tres picos y redecillas ó cofia como los manolos, chaqueta larga, con hombreras y alamares negros tambien; negros la chupa, la faja de seda, los calzones cortos y los zapatos, y blancas las medias.

Solo usaban de color las capas de lidia: las de paseo, es decir, aquellas con que entraban en la plaza, eran capas negras de manolo, adornadas con caireles y agremanes.

Los picadores tenian la deferencia del gran sombrero gris ancho y plano y los calzones de ante.

V.

Dieron las dos y sonaron instantáneamente los clarines y los timbales.

Joselito disimuló su ansiedad; entró sonriendo en la plaza, detrás del alguacil, á la cabeza de la cuadrilla, y solo alli no le siguió el celador; pero se quedó esperándole en la contrabarrera con Lamprea.

La plaza estaba magnífica.

Los tendidos llenos, abigarrados de colores; los palcos ostentando las damas mas hermosas de la córte, con sus trajes de majas: en los tabloncillos, mujeres de vida alegre, vistosamente engalanadas; en las contrabarreras de sombra, la gente del bronce, los inteligentes, los dadores de la reputacion de los toreros: en el sol, bajo un calor de treinta y cinco grados, el manolaje de ambos sexos, alegre, ruidoso, aplaudiendo con las manos y dando con los garrotes en las tablas de la contrabarrera, en honor de Joselito, que adelantaba gallardo y altivo, aunque con la ansiedad en el alma, hácia el palco de la presidencia, para hacer con su cuadrilla el primer saludo.

Aquello era un conjunto magnífico, del cual se desprendia un ruido atronador, una alegria loca, algo semejante al torbellino, á la tromba.

Joselito y la cuadrilla saludaron al corregidor y luego al público, en dos lugares de la plaza.

Despues dejaron los capotes de paseo, y tomaron las capas de lidia.

Se retiraron los picadores y los otros dos te colocaron, el primero á la izquierda del oril, el segundo delante la puerta de arrastradero, por la cual habia entrado la cuadrilla.

El alguacil recibia en su sombrero de canal la llave del toril que le arrojaba el corregidor, y llevaba al galope largo al encargado de dar salida á los toros, y escapaba hácia la puerta del arrastradero, saliendo por ella.

VI

Joselito miraba con insistencia á un tabloncillo de la parte de sombra, donde habia una jóven como de quince años, hermosisima, pero exageradamente descarada.

Estaba pálida, y la intensa mirada de sus ojos negros, se cruzaba con la ansiosa de Joselito.

Esta jóven era Esperanza: á su lado habia una vieja de mala traza.

Joselito crecia á cada momento en ansiedad.

Se encontraba en malísimas condiciones para la lidia.

Escondido con Esperanza, enamorado, no habia asistido al enchiqueramiento de los toros: no los habia visto; no los conocia; sabia que eran de Colmenar Viejo, berrendos y bravos, y sentia un terror vago.

En aquellos tiempos se entendia por una corrida entera la media corrida de prueba de por la mañana, en que se lidiaban seis toros por otra cuadrilla, lidiándose otros seis por la tarde.

En la media corrida de prueba habia sido cogido y gravemente herido un banderillero.

Esto lo habia sabido Joselito al ir á la plaza.

—El ganado es muy duro, le habia dicho un picador viejo: cuenta, Joselito, con que no te pase lo que esta mañana al Mochuelo: tu tienes mucho corazon, te fias de él, y esto es malo: aplómate hijo; trastea á las reses lo que sea menester, hasta que esté; limpiamente á la muerte, y aunque te silben y te toquen el cencerro, no te apresures, mira que los berrendos del Colmenar Viejo, segun lo que saben, parece que han estudiado en Salamanca, y se van al bulto y se cuelan en un cerrar y abrir de ojos. yo te digo esto porque te quiero y porque quince años antes que tú nacieras ya conocia yo á los toros como si me hubiera parido una vaca: con que mucho ojo chiquillo, y no nos des un disgusto como el pobre Mochuelo, que sabe Dios si estará hablando con San Pedro á estas horas.

Solo del viejo y esperimentado picador Lagarto, terrible gitano, gran caballista y gran brazo, hubiera tolerado una advertencia tal Joselito el Pando, en su orgullo de cabeza de cuadrilla.

VII.

El desastre de Mochuelo; la advertencia del picador Lagarto; la procedencia de los toros y la espectativa de ir á la cárcel cuande se acabase la corrida; su cólera contra Lamprea, y su interés y su amor por Esperanza, influian de una manera fatal, terrible, en el jóven torero.

VIII

Hicieron los timbales y los clarines la señal para la salida del primer toro; se oyó el estruendo seco del enorme cerrojo de la puerta del toril al ser corrido con brio; luego las palmadas en la tabla con que un sirviente de la plaza escitaba al toro, y por último, un hermoso animal, corpulento, fino, de piel brillante, bien armado, se lanzó como un rayo en el redondel; vió el primer picador, entró en su jurisdiccion, escarbó, le miró, inclinó la terrible cabeza, lanzó un ronco y poderoso bramido, embistió, recibió el puyazo, recargó, hizo dar al picador una terrible caida, se cegó en el caballo, y á duras penas pudieron arrancarle de allí los capotes de la gente de á pié.

Era un gran toro.

El público aplaudia, gritaba, golpeaba con los garrotes y con los bastones contra las barreras y andamios, y el toro, terrible, feroz, magnífico, cargaba sobre el segundo picador, que fué aporreado como el tio Lagarto, que era por antigüedad el primero de los picadores.

El segundo caballo, como el primero, no se levantó.

Los picadores estaban desmontados, y el público pedia de una manera rugiente caballos.

Fueron servidos estos al tio Lagarto y al tio Chucho, tambien gitano y viejo, que como si hubieran sido de bronce, podian continuar picando, á pesar de sus dos terribles costaladas.

Se anuncia que Napoleon visitará al Rey de Prusia y se cree que las dificultades que se creia producirian conflictos serios entre estas dos naciones, no tendrán las ulterioridades que se temieron.

Hay suspension de hostilidades, en Creta.

Las noticias de Méjico son importantes.

Se descubrió una gran conspiracion contra Juarez.

Han sido encarcelados como doscientos oficiales.

Les envio diarios y algunas otras noticias

El Pueblo.

El Dr. Zavalia nos remite lo siguiente:

Sr. Dr. D. José M. Gutierrez.

Mi estimado amigo:

Sirvase publicar las siguientes líneas en contestacion á un artículo que me dedica el *Pueblo*, y que necesito rectificar.

El Sr. Tezanos ha sido mal informado de lo que pasó en la Lejislatura con motivo de la partida de *suscriciones é impresiones* del presupuesto puesta á discusion.

Algunos señores diputados objetaron la partida negando al Gobierno el derecho de tener un diario en la prensa que fuese el órgano de su política.

Los señores Ministros defendieron la partida, sosteniendo la necesidad de dar publicidad á los actos de la administracion y la conveniencia de hacerlo por medio de un diario que se reparte á sus empleados en la ciudad y en la campaña, manifestando que esé diario era antes el *Nacional* y hoy el *Pueblo*.

Estonces yo sostuve el derecho de los gobiernos para tener en la prensa un órgano de su política, que la esplicase y la defendiese ante la opinion, lo cual puede hacerse sin desdoro para nadie, desde que la conformidad de ideas sea el resultado espontáneo del convencimiento recíproco. Pero agregaré que esto importaba una proteccion honrosa para el diario á quien se dispensaba, y deploraba que el gobierno de la Provincia hubiese elegido para este objeto al *Pueblo*, diario abiertamente hostil á la actualidad de la República y partidario esaltado del enemigo estranjero con quien estamos en guerra; haciendo resaltar la inconveniencia y la falta de patriotismo que hay en dispensar esa proteccion y dar circulacion en la campaña á un diario que defiende al Paraguay y le dá la razon en esta guerra, cuando la sangre argentina se derrama en defensa del honor nacional ofendido. Comprendo, dije, que por razones de delicadeza que están al alcance de todos, el Gobierno no se suscribe á la *Tribuna*; pero no comprendo que prefiera al *Pueblo* habiendo el *Nacional*, diario ilustrado y patriota que se halla conforme en el fondo con su política.

Las esplicaciones del Ministerio reducidas á que el Gobierno no aceptaba la solidaridad de la propaganda del *Pueblo* y que para evitar interpretaciones estaba dispuesto á publicar sus documentos en un Boletin Oficial, no me satisficieron, pues el hecho censurado ne dejaba por eso de haberse producido.

Esto es en resúmen lo que pasó en aquella discusion, en que como se vé, no he incurrido en la contradiccion que se me enrostra y he estado lejos de negar al Sr. Tezanos, que no es argentino, el derecho de estar del lado del Paraguay en la presente guerra.

Escuso contestar á otros detalles menos importantes del artículo del Sr. Tezanos, en que igualmente se muestra mal informado.

No acepto tampoco la discusion á que me provoca sobre la guerra del Paraguay y la política del General Mitre. Mas de dos años he estado en la prensa defendiendo con el calor de la fé mas profunda, la justicia que nos asiste en la primera y la conveniencia de la segunda contra todos sus abversarios y sin desmayar ante las defecciones de algunos de sus defensores.

No faltarán al Sr. Tezanos en esta cuestion nobles abversarios que sabrán defender el honor y los derechos de la patria.

Hemos tenido razon para hacer la guerra al Paraguay?

Ni el mismo Lopez puede negarlo, pues hemos hecho la guerra en defensa propia, para rechazar sus invasiones.

Es conveniente la afianza?

Solo los que hayan deseado vernos vencidos por Lopez pueden dudarlo, ó los que han ofuscado su clara intelijencia por un ódio ciego al Brasil.

Qué discusion útil puede caber sobre estos tópicos que se hallan gravados con los caracteres de axiomas en el sentimiento del pueblo?

Sirvan estas líneas de contestacion al Sr. Tezanos, á quien retribuimos su saludo.

Octubre 17. *S. J. Zavalia.*

Mercedes.

(Correspondencia.)

Hemos leido en uno de los últimos números de *El Nacional*, una correspondencia escrita, segun nuestro *Micifus*, por el jóven doctor Obligado, cosa que á la verdad no le hacemos el poco favor de creer, por las puerilidades y apasionadas versiones que contiene. Sin embargo, reventar ó creer, agrega insistiendo nuestro *Cabrion*. Y si no lo creemos, es por que harto habrá tenido que hacer el jóven secretario del Departamento de Escuelas, con pasar revista de educacion, pronunciar repetidos discursos-brindis, para, abandonando de súbito el encantado teatro de sus proezas, entregarse mas tarde á las delicias que producen falsas versiones. Protestamos que el señor Obligado es jóven de mas altura que todo eso para creerlo capaz de escribir sandeces que solo pueden inspirarse en la atmósfera que su autor ha respirado en la corta permanencia entre nosotros.

Vamos, pues, á contestarlas:

Dice el *original narrador* que el acto de la colocacion de la piedra fundamental del palacio municipal fué interrumpido por un número de sirvientas ó chinas que ocupaban los balcones de la casa del Dr. Zavalia, y que esto lo hacia este señor en venganza de no haber sido invitado, *segun él*, al banquete. ¡Qué manesa audaz de insultar la sociedad! Debe suponerse mas altura y circunspeccion en el magistrado que, despreciando desde mucho há, las continuas hostilidades de un círculo instrumento de un par de hombres retrógados é ignorantes, y que sin darse cuenta de que no le hubiese invitado el presidente de la municipalidad, Sr. Cardoso, (como era de su deber,) para recibir al delegado del Gobernador y asistir al banquete dado en su honor, tenia la satisfaccion de ver reunidas en sus salones y ocupando los balcones de su casa, nó como lo pretende aquel, por sirvientas ó chinas, sino como lo asevera el corresponsal de *La República* número 222—por las familias mas distinguidas de esta sociedad.

A los que hayan pedido dar crédito á la *correspondencia-pastel*, que dá lugar á estas líneas, les haremos conocer el descaro y audacia de su autor, significándoles que los balcones de la casa del Dr. Zavalia, en aquel acto solemne, se veian coronados por matronas, señoritas y caballeros de las distinguidas familias de los señores Dr. Hernandez, Connor, Alegre, Olivera, Basarte, Meneses, Luna, Schuster, Saubidet, (D. Pedro) Saubidet, (D. Francisco,) Durañona, Renaudiére, Romero, Herrstell, Solveira, (D. José María) Deuio, Landivar, Maldonado y muchos otros caballeros distinguidos de Buenos Aires y otros puntos, repitiéndose este hermoso cuadro, en mayor escala, en la visitó de por la noche, á la hora de los fuegos artificiales; disculpándose las familias de Cané, Casas y otras de verse privadas de igual placer. ¡Qué casa ofrecia mas hermosa perspectiva en aquel solemne momento! Estó es burlarse de nuestra sociedad escogida, atraida como por encanto á la agradable sociedad del Dr. Zavalia y de su distinguida señora, cuyas maneras aristocráticas y finezas revelan á la dama cumplida y que tan delicadamente desempeña los honores de la casa. Una gran mesa de refresco se habia servido para ese lucida comitiva.

Lo que debió haber referido el señor historiador de nuestra fiesta, es la ingeniosa habilidad con que el juez Cardoso hizo tragar al señor delegado del Gobernador, D. Julio Campos, que el Dr. Zavalia habia sido invitado para su recepcion como para el banquete ¡Lo que son las pasiones!

En cuanto á que lo digno de visitarse en Mercedes son: la estancia del Dr. Frias, el molino Larroque y la quinta de Picot, pero que á esta última no se podia ir sin riesgo de ser recibido por su dueño en *rob de chambre* ó en mangas de camisa, es otra muestra mas (echantillon) de las pasiones bastardas que animan al autor, pues es notorio que hay mucho mas que visitar y ver en Mercedes, menos una *casa de locos* para aquellos que, comunmente vienen de Buenos Aires á *retrzao*, recorriendo á gritos con el mayor desprecio por la sociedad, las calles de un pueblo que se verian limpias de ellos, si otro fuera el temple y altura del encargado de la Policía—el juez de paz—A la penetracion de nadie puede escapar que Mr. Picot, en Mercedes, recibe con esa gracia francesa que le es característica y y que los amigos y curiosos que frecuentan su casa de recreo (que hace honor al pueblo) encuentran instalada una mesa con pastelería y vinos que bien saborearian los *doctorcitos* que desfilan la calle, larga de su quinta, estirando desde su *vehículo* su pezcuezo á guisa de ganzos sorprendidos. Que estraño seria que estuviera Mr. Picot envuelto en su *rob de chambre* ó en la comodidad, cuando esta en el campo y en su casa, si se ha asegurado ya, que tanto dá que el candidato de *La Tribuna* para la presidencia, señor Sarmiento, monte un caballo panzon con sus útiles de escritorio á cuestas, y Mitre lleve sombrero de *panza de burro*, como el general Grant vaya á la *Casa Blanca* de Washington comiendo duraznos por la calle y con su nombramiento de ministro de la guerra en el bolsillo. ¡Lo que son las pasiones, repetiremos!

Sí, señor redactor, y no lo dude; lo único que no hay que ver en Mercedes es una casa de seguridad para los muchos locos sueltos que suelen visitarnos y vienen á perturbar el reposo y la paz de nuestras familias.

Su corresponsal.

El nacionalismo autonomista

Desde hace mucho tiempo vienen diseñándose en la política argentina dos tendencias opuestas.

Por un lado, el localismo pretendiendo subordinar á su influencia mezquina y estrecha los grandes intereses de la comunidad—por el otro, el sentimiento alto y generoso del patriotismo nacional, luchando por sobreponer los grandes intereses de la comunidad á las exigencias egoistas del provincialismo receloso.

Por una parte los que, argentinos antes que todo, sienten que cualquier sacrificio es pequeño de parte de las provincias si contribuye á engrandecer y dignificar la nacion de que forman parte; del otro los que empequeñecidos por el espíritu de barrio, solo ven en la nacion la madrastra ávida é impaciente por apoderarse de los despojos y de la riqueza de las provincias.

El localismo confuso y vergonzante que no se atreve á confesar sus sentimientos y sus propósitos mezquinos, se ha llamado *partido autonomista*, queriendo encubrir bajo su falso amor á la Provincia el desafecto y el indiferentismo nacional.

Ese partido, que halagando los instintos y las preocupaciones locales, levanta entre la Provincia y la Nacion la bandera de un antagonismo funesto, ese partido que pretende exitar los celos y la rivalidad de la Provincia contra el poder y el prestigio de la nacion, ese partido cuyo horizonte político no se estiende mas allá de los barrios que limitan sus aspiraciones y su amor propio, ese es el partido autonomista, que con escarnio del buen sentido público, pretende hoy que le llamemos nacionalista.

Ese partido audaz en sus propósitos, nada escrupuloso en sus medios, poco numeroso pero bien disciplinado, logró escalar por sorpresa el Gobierno de la Provincia, y desde allí amenaza, gracias á la incalificable complicidad del Gobierno Nacional, establecer tambien su influencia política en la República.

El dia que esa fraccion turbulenta lograse establecer su predominio en la República por los mismos medios que lo ha establecido en la Provincia, la disolucion nacional estaria consumada.

No pretendemos calumniar al partido autonomista—Ahí están sus hechos y sus principios para que todos los juzguen.

Cual es el programa político con que subió al poder el partido autonomista? El está consignado en el manifiesto del Club Libertad, su órgano genuino y autorizado.

1.° Espulsion perpétua de las autoridades nacionales de todo punto del territorio de la Provincia de Buenos Aires.

2.° Limitacion de las atribuciones del Congreso por la abolicion constitucional de los derechos de esportacion.

3.° Rebelion abierta contra la Suprema Autoridad judicial de la Nacion en todo caso en que la Provincia tuviese que comparecer ante ella como parte demandada.

La primera parte de ese programa de desquicio está cumplida.

Mientras que las Provincias de Córdoba y Santa-Fé ofrecian generosamente federalizar sus capitales para dar asiento digno y decoroso al Gobierno Nacional, el partido autonomista, convertido en poder oficial en Buenos Aires, le negaba desdeñosamente no solo su capital como asiento permanente, no solo la residencia sin jurisdiccion, sino la simple coexistencia legal, habiendo logrado con sus hábiles maniobras en el Congreso, que el Gobierno Nacional quedase en la situacion anómala, indefinida, vergonzosa que limita de hecho su autoridad á los cuatro muros incendiados del antiguo Fuerte.

Para completar su humillacion, no se contentó con reprochar con dureza al Ministro del Interior el laconismo de la nota en que el Gobierno Nacional daba por consumado el sacrificio de su propio decoro, sino que para mayor escarnio de su autoridad vilipendiada, le hizo saber en una nota oficial que sus órdenes podrian ser obedecidas por la Policía de la Provincia.

Estos son los sentimientos nacionalistas del partido autonomista representado por el actual Gobierno de Buenos Aires. Ya pueden batirle palmas todos los pueblos de la República—Merced á sus esfuerzos generosos la nacion no tiene hoy capital, y poco faltó para que el año pasado perdiese la mitad de sus rentas, quedando así cumplida la segunda parte del programa del "Club Libertad".

El partido autonomista votó el año pasado en la convencion reunida en Santa-Fé con sus doce Diputados por la abolicion de los derechos de esportacion que despojaba á la Nacion de la mitad de sus rentas. Verdad es que encontró aliados decididos en esa obra de desquicio en los dos Diputados de Entre-Rios y en los tres Rusos de Córdoba.

¿Que falta podrian hacer á la Nacion tres millones de rentas cuando derramaba su sangre y sus tesoros en una guerra estrangera, y cuando el caudillage y la traicion amenazaban su paz interna?

Sin rentas propias, el partido autonomista hubiera dejado á la Nacion sin brazos, como acaba de dejarla sin cabeza—Prevaleció felizmente el buen sentido y el patriotismo de los demas Diputados Argentinos para salvar á la Nacion de la bancarrota inevitable.

El partido autonomista de Buenos Aires ha protestado tambien contra la resolucion de la Suprema Corte de Justicia que establece una salvaguardia bienhechora para que el ciudadano pueda obtener justicia contra los avances de los poderes provinciales—¿por qué? porque todo sentimiento nacional desaparece á los ojos de su partido, cuando el falso orgullo provincial tiene de cualquier manera que inclinarse aun ante la misma magestad de la ley.

Ahí está la circular pasada por el gobernador de Buenos Aires á las demás provincias, incitándolas á la rebelion ante la resolucion de la Suprema Corte de Justicia, en nombre del decoro provincial, que queria salvarse á costa del doloroso sacrificio de los derechos del ciudadano.

El proceso del partido autonomista está hecho por sus propios actos, y el nacionalismo revelado en todos los propósitos de su programa político.

Felizmente para la Nacion, ese partido no representa la opinion pública de la Provincia de Buenos Aires, donde el sentimiento ardiente de la nacionalidad está en el corazon generoso del pueblo.

En el dia del peligro, la voz varonil del pueblo porteño ha de levantarse para no dejar pisotear sus gloriosas tradiciones y para mostrar á la República que vive en él el espíritu patrio que inspiró á Rivadavia.

Los Dorrego y los Rosas no han de volver á levantarse sobre las ruinas de la Nacion despedazada. Los Quiroga y los Aldao no han de surjir de nuevo del aislamiento provincial por mas que les preparen el camino el partido autonomista en Buenos Aires, y los Saa y los Varela en Cuyo y la Rioja.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Las Conchas—La municipalidad del Partido de Las Conchas se esfuerza con todos los medios á su alcance en difundir la educacion. Sabemos que ahora ha acordado subvencionar á una Escuela que se ha establecido en las chacras.

Loberia—El 15 del ppdo. Setiembre se instaló en el Partido de Loberia la Comision Municipal.

El Sr. D. Santos Lafuente se ha escusado de aceptar el cargo de miembro suplente de dicha comision, y esta hizo lugar á su escusacion, quedando ahora constituida del modo siguiente—Presidente—El Juez de Paz D. Juanicio Arce—Titulares—D. Benigno Macias, Juan José Arce, Ruperto Albarellos, y Juan Eusebio Otamendi—Suplentes—D. Augusto Pieres, Luis Adolfo Reynoso y Pedro Arruda.

San Andrés de Giles—La Municipalidad del Partido de Giles, ha calculado el monto de sus entradas anuales en 44.000 pesos, mientras no se dé un Ejido al Pueblo, que atraiga habitantes y cultivadores de sus quintas y chacras; pues si estas ofrecen ventajas en distritos mas lejanos y aún en los fronterizos, en Giles serán mayores desde q' solo dista veinte leguas de esta Ciudad y se encuentra entre dos estaciones del Ferro-Carril del Oeste: á cuatro leguas de la de Mercedes y á seis de la de Lujan.

Creemos que el Gobierno debe dar un ejido al Pueblo de Giles si quiere sacarlo del estado de atraso en que se encuentra—Es la única medida salvadora que dé vida á aquel pueblo y que podrá impulsarlo en su adelanto y mejoramiento.

Las setecientas varas donadas por los Sres. Huero é Hidalgo que deberian estar repartida entre labradores, están contratadas desde el año pasado para pastoreo.

Sucede así con todos los terrenos que rodean el pueblo; pues aún cuando, á solicitud de la Municipalidad fueron declarados por el Gobierno *terrenos de pan llevar*, las cuatro leguas cuadradas q' por disposiciones vijentes deben de tener todos los Pueblos, en todos ellos solo hay ganados que invaden hasta su plaza.

Lujan—Segun el cálculo de entradas, recursos y gastos que la municipalidad presenté al gobierno para el corriente año económico, los primeros ascendarán á 38,500 pesos y los últimos á 92,228 pesos próximamente lo que le dejará un déficit de 56,728 pesos.

En esta virtud la municipalidad del partido de Lujan pidió autorizacion al Gobierno para cubrir ese déficit con los fondos, que esta produciendo la venta de sus terrenos y dicha autorizacion acaba de serle acordada.

Ya se ha comunicado al Presidente de la Corporacion que puede disponer de 56,728 pesos de los fondos de tierras con el objeto indicado.

Mercedes—El municipal D. Francisco Acuña del Partido de Mercedes presentó su renuncia del cargo an e la Corporacion fundada en las muchas ocupaciones que lo rodean.

La Municipalidad ha acordado pedir al Gobierno que no acepte dicha renuncia; y así lo ha hecho el Presidente interino Dr. Solveyra; al elevarla.

Salta—Del partido de Salta han sido remitidos por el Juez de Paz al departamento general de Policía los individuos Natalio Lami y Manuel Orejame, por *mal entretenidos*.

Magdalena—La Municipalidad del Partido de la Magdalena, ha elevado á la consideracion del Gobierno las cuentas de sus entradas y salidas correspondientes al tercer trimestre del año que corre.

Segun las planillas presentadas por el Tesorero D. Eusebio Sedano á la Corporacion, las entradas han ascendido en ese periodo á 83.244 pesos 4 reales y las salidas á 70.249 pesos, habiéndole quedado una existencia en caja de 12.995 pesos 4 reales.

En la plantacion de árboles y otros trabajos de ornato que aquella Municipalidad ha hecho practicar en la plaza, se han invertido 14.295 pesos.

NOTICIAS DIVERSAS

Médicos para el Ejército

La Sociedad Filantrópica en favor de los heridos y enfermos del ejército, ha hecho un llamado al cuerpo médico residente en la Ciudad, á fin de que algunos de sus miembros se trasladen al Paraguay, para la asistencia de los que reclaman su asistencia profesional, ofreciéndoles la compensacion de 25,000 pesos mensuales.

Hemos oido aseverar que aun no han respondido favorablemente al llamado sino los Dres. Beruti y Galane, el primero de los cuales permaneció algun tiempo en el ejército al principio de la campaña.

Contribucion Directa.

El diez por ciento del producido de la Contribucion Directa dentro del Municipio, hasta fines de Agosto del corriente año, ha ascendido á 464,424 pesos 6 reales.

El Ministerio de Hacienda puso ayer esa suma á disposicion de la Municipalidad, en cuya tesorería tuvo entrada.

Multas.

A consecuencia de los avisos de los visitadores de manzanas, ha empezado la imposicion de multas á los que no han dado cumplimiento á las disposiciones vijentes sobre hijiene, y como es consiguiente el reclamo acerca de ellas.

La autoridad correspondiente se halla en el deber de mostrarse inexorable con los que por costumbre ó por mezquindad, viven en desaseo tal que ponen en peligro su propia salud y la de sus vecinos, proceder tanto mas culpable, cuanto que, segun resulta de los partes de los inspectores, que hasta el presente se han recibido, es satisfactorio en general el estado de limpieza de la ciudad.

Compañía Provincial.

La que forma el Gobierno de la Provincia, sin mas objeto confesado al menos, que aliviar á la Guardia Nacional de la Ciudad, del servicio de guarnicion, cuenta ya cerca de 120 hombres al mando de personas de confianza del gobernador.

Dias pasados hubo de ser considerablemente reforzada con individuos del Batallon Movilizado, pues como solo vinieron 50 de estos en vez de 80 que figuraban en la lista remitida, por hallarse los demas de guardia distribuidos como asistentes, enfermos etc. se ordenó la devolucion de ellos, en un arranque de mal humor tan frecuentes en los primeros magistrados.

Tal es al menos lo que nos refiere una persona que dice haberlo oido á otro, interiorizado en lo que ocurre en la calle de Moreno.

Problema resuelto.

Al noticiero del *Nacional* debemos la solucion de uno que desde tiempo atrás trae *cogitabundos* á los discípulos de Hipócrates como es forma que hace á S. E. el de las Relaciones Esteriores, el medio de evitar la invasion preparada en Chile, contra la República Argentina.

Hablando en su número de ayer del cólera indica las medidas que deben adoptarse y termina asegurando con el mayor aplomo, que si las autoridades no hacen lo que él propone, el *contagio* es inevitable.

Tenemos pues, que segun el colega el contenido flagelo asiático habia sido contagioso, cualidad lejos de haberle sido reconocida, era puesta en duda, por no decir demostrada su no existencia, por los mas afamados médicos.

Qué esposicion universal, qué academias, qué estudios, qué práctica, ni quenada, todo ello es tortas y pan pintado en los conocimientos médicos del tal noticiero.

Y nosotros que le teniamos por el mas inofensivo de los mortales, condicion que no revisten seguramente los Galenos.!

Hermana de Caridad.

Hoy deben embarcarse con destino á nuestro ejército del Paraguay, cuatro de las que prestan sus servicios en el Hospital de Hombres.

Lo hacen en las aquiescencias de la Municipalidad á pedido del Sr. Castro Presidente de la Cimision Filantrópica en favor de los heridos y con la mejor buena voluntad, segun lo han manifestado.

Su permanencia en el ejército solo durará lo que el cólera permanezca en él no prestando servicio de ningun género que no tenga relacion con esa enfermedad.

Honor á ellas!

Crédito público de la Provincia.

La amortizacion de los fondos primitivos del 4 y 6 por ciento, tendrá lugar el dia 21 del corriente.

Las propuestas se reciben hasta las doce de dicho dia.

Limpieza pública.

El dia 28 del corriente es el dia señalado para recibir las propuestas de los q' quieran hacerse cargo del servicio de la limpieza de la Ciudad á cargo hasta hoy de una Empresa que ha solicitado y obtenido la rescision de su contrato.

Las bases de esta licitacion serán las mismas que sirvieron para la anterior, debiendo los nuevos contratistas hacerse cargo del servicio, desde 1.° de Enero próximo, quedándoles de esta manera el tiempo necesario para procurarse los elementos suficientes con que hacer dicho servicio de la manera que corresponde.

Ligereza.

Un diario de la mañana, en su número de ayer, asevera que en estos dias ha ocurrido en la ciudad, dos casos de cólera.

A nuestro turno debemos aseverar, que no es exacto q' tales hechos hayan ocurrido.

Si así fuera, alguna de las autoridades correspondientes, ya habian tenido noticias de ellos, lo que hasta el presente no ha sucedido.

Tranquilícese la poblacion y no haga caso de las ligerezas por no decir el miedo de algunos.

Funcion filantrópica.

La preparada en Colon á beneficio de los heridos de nuestro ejército tiene lugar mañana á la noche.

Despues de una alegoría guerrera y canto del Himno Nacional, se cantará la ópera *Norma*, en que tanto se distingue la Sra. Lablache.

El humanitário objeto á que es destinado el producido de la funcion y los pedidos de localidades que con anticipacion se han hecho, garanten de antemano una numerosa concurrencia.

¡Jugar con fuego!

Hoy se repite esta Zarzuela, que es la tercera produccion con que la Compañía se ha presentado ante su numeroso y apasionado público.

El que juega con fuego se quema, y el que juega con el amor se abrasa y esto que es sabido desde que el mundo es mundo, es de donde sacó su argumento Ventura de la Vega, que Gastambide puso en música con mas ó menos gracia.

La Zarzuela para mi debe ser mas jocosa, que seria, para responder á su invencion pues que, si es seria, me quedo con los autores Italianos y con las Operas italianas; y tanto es esto que en España ha decaido un poco el interés de la Zarzuela, por la novedad de los Bufos españoles, que su cuerda es hacer reir, como entre nosotros los que conocemos por los bufos parisienses.

Habia una concurrencia inmensa, y los artistas todos correspondieron á lo que de ellos se esperaba; exijirles mas hubiera sido imposible, desde que el autor no les habia dado otra cosa.

La funcion terminó á las horas en que debe terminar todo espectáculo, un poco mas de las 11 de la noche.

Atendiendo á las justas indicaciones de la prensa, es como se dá gusto al público, y de esta vez se ha llenado su deseo.

No olvide la empresa de poner pronto en escena una funcion compuesta de piezas cortas, graciosas y por consiguiente muy divertidas, y se nos ocurre el *Buenas noches Sr. don Simon* y una petipieza que han tomado del frances que se titula: *Gracias á Dios que está puesta la mesa*, preciosos juguetes cómicos los dos, que tendrán en constante hilaridad á la hermosa concurrencia que se ha conquistado la inteligente compañía de zarzuela que funciona en Colon.

Veremos á ver si el domingo nos dan el "Juramento" ú otra cosa muy alegre que distraiga á los asustados del cólera que no son pocos, como á los que no le tenemos.

Vapor varado.

El vapor *Regulador* varó mas allá de los Paranas de las Palmas, á causa de lo bajo que se hallaba el Rio Paraná, y el vapor «Lujan» le tomó los pasajeros y siguió con ellos al Rosario.

Este es el motivo por que los vapores de la carrera de Corrientes no llegan con regularidad matemática, como hasta aquí lo han hecho; osi es que no hay que echarle la culpa á las empresas, sino á la falta de agua de nuestros Rios que el abandono de los Gobiernos deja sin balizar.

El Rio Uruguay.

Este hermoso vapor del Sr. *Matti* llegó ayer de Montevideo con 180 pasajeros.

Siempre hemos creido, que el mejor buque, y el que mejor trato ofrezca á los pasajeros, será el que prefieran todos, y las espléndidas comodidades de este buque, no hay como ponerlas en duda.

Deseamos mucha felicidad á todas las empresas, pero en particular al infatigable Sr. Matti, que ha enriquecido la navegacion del Rio de la Plata con vapores que hacen honor al país, y llenan las necesidades siempre crecientes de nuestro comercio.

Martinez y Trigueros.

Este artista oriental reaparecerá sobre el palco escénico el Martes 22 del corriente, con una de sus primeras producciones dramáticas—«*El hijo de la miseria ó la mano de Dios*».

Con esa abnegacion que le distingue, ha cedido su obra en beneficio del aventajado actor D. Miguel Carbajo, á fin de que este á su vez, pueda manifestar al público los deseos que le animan por propender al adelanto, como al estímulo de la literatura americana—Aprobamos tan nobles sentimientos.—El señor Martinez y Trigueros por su parte no prueba al ceder su obra, sino honor al templo de Falla, rindiendo su tributo como artista y como autor.—Siga el Sr. Trigueros de esta manera, que el inteligente público de esta capital sabrá premiar sus estudios en la difícil y espinosa carrera en que tanto levemos sobresalir.

Una hechicera.

Vamos á referir un suceso acaecido hace algunos, años increible en este siglo y digno tan solo de la Inquisicion, que achicharraba millares de hombres para librar al mundo de lo que llamaba heregía.

En el distrito de Mataperros vivia en 1857 un coronel muy acaudalado, cuya señora estaba constantemente enferma y sin esperanzas de restablecerse con los recursos de la ciencia ni de los curadores. Agoviada por los sufrimientos concibió la idea de que había sido hechizada por una negra la cual fué interrogada, amenazada y castigada sin que se consiguiera el objeto, que era librar á la paciente del hechizo. Agotados esos recursos y bajo la influencia de la supersticion mas incalificable, se decretó la muerte de la *hechicera* á fuego lento, en medio de los tormentos mas atroces que pudieran inducirla á la anhelada curacion....Se levantó una especie de horca, la infeliz negra fué suspendida y á sus piés se preparó la hoguera, á la que se le dió fuego, teniéndose el cuidado de que este no quemara la cuerda y de echarle combustible hasta q' fué consumida la víctima sin merecer señal alguna de compasion por parte de sus fanáticos verdugos, uno de los cuales fué un vasco francés llamado Francisco y residente hoy en Corrientes.

La generalidad de la poblacion de aquel punto es sumamente supersticiosa. Cree en hechicerías y en diabólicas transformaciones, con una sinceridad que causa pena y asombro. Si alguno de nuestros lectores llega á recorrer la frontera, no le faltará ocasion de saber lo que es el *lobato*,—el sesto hijo varon de una familia, q' posee la facultad de metamorfosearse en un animal cualquiera y cuya presencia en tal forma, invisible para todos, es la que motiva los lúgubres ahullidos de los perros.

Carta del General Suarez.

El General D. José G. Suarez, ha hecho publicar en Montevideo, la siguiente carta que dirigió al Ministro de la Guerra del Estado Oriental:

Exmo. Señor Ministro de la Guerra General D. Lorenzo Batlle.

Con sorpresa he visto en *El Siglo* del 18 del pasado mes, una especie de decreto del Gefe Político de Mercedes, que dice: «Estando amagados por rebeldía del General D. Gregorio Suarez, concurran al cuartel de Policía al toque de generala etc. etc.»

V. E. fué participado de mi salida á la campaña. Tuve su contestacion, y entregué otra con esplicaciones del caso al gefe portador.

Asi, pues, Sr. Ministro, no há mucho tiempo mi nombre y persona injuriada por la calumnia, de cómplice, decian en la mina, hoy vueve á serlo del modo que place á mis antipáticos. Esperé otra vez y nada, enteramente nada, ha dicho el Gobierno en cuanto á su Delegado. ¿Estoy por acaso, Sr. Ministro, condenado á soportar los ultrajes de todos los reos de la insubordinacion? No bastan veinte y siete años de servicios y veinteiuna herida recibidas en los combates para merecer el respeto debido? Suplico entonces se sirva hacer presente al Sr. Gobernador esta circunstancia, y si no tengo derecho á transitar por los pueblos de mi país, con mi familia ó solo, visitar ó que me visiten mis amigos, ni tener cuanto fuero corresponde al ciudadano, que se me comunique para abstenerme, sin querer saber la razon.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez.

Areruguá, Octubre 2 de 1867.

Resolucion

Recaida en el espediente iniciado por la Municipalalidad de Lujan, acordándole del producido de las ventas de tierras del éjido, la suma de 50,728 ps para cubrir su déficit.

Octubre 15 de 1867.

Ministerio de Gobierno.

Visto el pedido de la Munipalidad de la Villa de Lujan, en que manifiesta los recursos con que cuenta y las sumas que adeuda procedentes todas de gastos hechos en beneficio de aquella localidad; y teniendo presente el Gobierno que esta Municipalidad no podrá llenar con sus recursos ordinarios el déficit que adeuda por las obras ya ejecutadas, ha venido, usando de la autorizacion que le confiere la ley de 28 de Octubre de 1865, artículo 2.°, en acordarle del producido de las rentas de terrenos del Ejido, la suma de 5072 ps. q' importa el saldo de lo q' adeuda; á sus efectos, comuníquese al Ministro de Hacienda, á la Municipalidad, publíquese.

ALSINA.
Nicolas Avellaneda

El Doctor Muñiz.

Nos remite lo siguiente:

Corrientes, Octubre 13 de 1867.

Sr. Editor de la *Nacion Argentina*.

Espero se servirá vd. publicar en las columnas de su ilustrado diario los nombres de las distinguidas señoras, que á mi salida de Buenos Aires me remitieron hilas, vendas y otros objetos para los hospitales nacionales á mi cargo, y los de aquellas otras que á mi paso por el puerto de la ciudad del Paraná repitieron igual y tan abundante caritativo obsequio como el que de esas mismas cosas hicieron á estos establecimientos en distintas ocasiones.

De Buenos Aires.

La señora Da. Delfina Vedia de Mitre.
Señora doña María Maza de Alsina.
Señora doña María Sanchez de Mendeville.
Señora doña Luisa Muñoz de Cantillo.
Señora doña Rosario Peira de Borch.
Señora doña Melitona Marquez de Ferreyra.
Toda la patriota familia de Marquez.
Señora doña Indalecia Lobo de Aranguren.
Señora doña Andrea Lobo — y otras mas cuyos nombres ignoro.

De la ciudad del Paraná.

Señora doña Manuela Puig de Echagüe.
Señora doña Ana F. de Rams.
Señora doña Narcisa L. de Dorrado.
Señora doña Cármen C. de Nuñez.
Señora doña Rosa E. de Funes.
Señora doña Isabel E. de Zavalla.
Señora doña Josefa Z. de Otaño.
Señora doña Cirila E. de Saber.
Señora doña Angela S. Ortiz.
Señora doña Francisca A. de Aulis.
Señora doña Juana O. de Carbó.
Señora doña Angela R. de Palma.
Señora doña Paula Gonzalez.
Señora doña Bonifacia A. de Alvarez.

Sr. Funes por sí y á nombre de la asociacion de San Vicente de Paul, que preside.

Francisco Javier Muñiz
Director de los hospitales nacionales de Corrientes.

Montevideo.

Dicen los diarios de aquella ciudad:

Como aquí—Hallamos un consuelo en la prensa de Buenos Aires, al imponernos de que allá como aquí nadie hace caso del Registro Cívico.

Esa conducta idéntica sobre un mismo asunto, significa para nosotros una prueba mas de la influencia estraña de la simpatía, acatada por la ciencia médica y reconocida por todos en el hecho de que, si ante una reunion mas ó menos numerosa hay uno que tose ó bosteza, en el instante se propaga el contagio sin que pueda evitarlo la mas firme voluntad.

El magnetizador Parigi—El Café Ibérico acaba de aumentar sus atractivos con los espectáculos de magnetismo que dá el profesor italiano Parigi, siendo gratis la entrada y basándose el negocio en el gasto que hacen los concurrentes.

Antenoche asistieron mas de 200 personas, todas las cuales pudieron cerciorarse de la competencia del Sr. Parigi y sus *mediums*, los cuales revelaron con absoluta exactitud el número de fósforos, la hora, minutos y segundos de un reloj cualquiera, la fecha y nacionalidad de una moneda, y cuanto quisieron los espectadores para satisfa er cada uno por esperiencia propia su curiosidad.

Una de las suertes que hicieron mas efecto fué el adormecimiento de un brazo, hasta producir tal sensibilidad que clabava en él una aguja colchonera *sin que brotara sangre* ni se notara en la magnetizada la menos señal de dolor.

El espectáculo, nuevo entre nosotros y de sumo interés, merece verse y ha de contribuir en mucho á que el Café Ibérico sea favorecido por el público.

«El sin que *brotara sangre* hace poco honor á la ilustracion del *Siglo* á quien pertenece ese suelto.»

—Entre los partes de policía se registra el siguiente:

Departamento de Policía.

Montevideo, octubre 15 de 1867.

Exmo. señor:

Segun las órdenes transmitidas por V. E. con fecha de ayer, con motivo de lo solicitado por el Sr. Raffo, Encargado de Negocios de Italia, para que fuese bajado de abordo del paquete «Aunis» el individuo Ambrosio Corelli, fué, este conducido á la cárcel pública, habiéndosele estraido del cinto una fuerte cantidad de dinero robado en Buenos Aires, segun lo esplica el mismo señor Raffo. y cuya cantidad, como tambien el equipaje del referido Corelli, han sido hoy entregados, bajo recibo, al señor vice-cónsul de Italia.

Con motivo de la denuncia hecha en el «Siglo» de hoy sobre un robo perpetrado en un almacen sito en la esquina calle de Reconquista y Cámaras, cuyo supuesto robo consistia en la cantidad de mil pesos ordené se levantase una informacion sobre el hecho, resultando ser falsa la denuncia, como consta por el propio certificado de don Francisco Scurgier, propietario de dicho almacen, y el cual se publicará en los diarios de la capital.

Lo único que hay de verdad con referencia á este incidente, es que se cometió ó la intentona de efectuar el robo, felizmente con mal suceso para los agresores.

El parte del jefe de serenos no ofrece novedad alguna.

El comisario de la 6ª seccion participa con fecha de hoy, que el individuo Adolfo Gonzales, preso en la cárcel, robó á don Eduardo Castellanos la cantidad de *ciento cuarenta* pesos m|c., de la cual se han encontrado en su poder sesenta y cinco pesos.

Tambien se han tomado al referido Gonzalez, porcion de artículos nuevos, flamantes en cuyo costo invirtió el resto de cantidad robada.

Madame Laborde—La *Tribunita* de ayer registra este suelto.

"Madame Laborde, la acreditada partera, presa por complicidad en un infanticidio que ocurrió hace pocos meses, y que permanecia á causa de su *padecimiento* en el Hospital de Caridad, ha huido á pesar de *toda vigilancia* con que estaba guardada.

"La policía anda en su busca."

Rumores de afuera

Escriben á Montevideo.

—Muchos se han ocupado de las bases propuestas por Lopez al general en jefe, y de que fué conductor el Sr. Gould; pero pocos se han preocupado de *las que se dice* fueron dirigidas al general Mitre, *como presidente de la República*, pasatiempo despues de fracasada las anteriores.

Tenemos una carta de Corrientes en que hablándosenos de ellas, se nos dice lo siguiente, cuya autenticidad no garantimos:

«Lopez ha tenido una ocurrencia peregrina, que indudablemente ha supuesto debia inmortalizarlo como político, ya que sus adoradores, lo han deificado como guerrero.

«Figúrate que se asegura este cacique se tuvo la pretension de ofrecer á nuestros presidente, hacer un *matrimonio internacional*, repudiando á Madama Linch, á la que mandaria á Europa, asegurándole su porvenir, vinculando así el cumplimieno de la fé empeñada; la familia que tan poco vale para lo tiranos cuando la ambicion les impulsó á la guerra.»

—Los Gobiernos de Entre-Rios y Santa-Fé han acusado al Obispo del Paraná, por la alarma que produce sus órdenes y pastorales y escomuniones.

El Gobierno Nacional se propone apoyar á los gobiernos de Provincia, lo cual será un bien, porque así quedará el órden restablecido y la reforma aceptada.

Cosa singular es lao bserva en estas cuestiones. El General Urquiza mason viejo y no renegado está sirviendo los intereses del clero, escribiendo, y mas escribiendo cartas á sus amigos de Santa Fé, contra el matrimonio civil y sin chistar contra los ataques á los masones.

Lo que puede el querer obtener popularidad para las elecciones de presidente ¡son capaces hasta los demonios vestir el hábito de monje,

Clausura de la Exposicion

El *Moniteur Universel* del 6 de Setiembre publica el aviso siguiente.

«La comision imperial participa nuevamente al público que de conformidad con el reglamento general, la Exposicion Universal será irrevocablemente cerrada el dia 31 de Octubre de 1867, anunciando ademas que las propuestas relativas á la compra del palacio y demas materiales de Exposicion serán recibidas en la comisaría general hasta el 30 de Setiembre.»

TEATRO DE LA GUERRA

Relacion oficial detallada de los últimos acontecimientos de armas.

Comando en gefe de todas las fuerzas en operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

Cuartel general en Tuyu-Cué, 27 de Setiembre de 1867.

ORDEN DEL DIA NÚM. 131.

Teniendo el Exmo. señor mariscal y comandante en gefe ordenado al Exmo. señor brigadier José de Andrade Neves, que, con los cuerpos de la 2.ª division de su mando y el 1.° y 21.° provisorios de la guardia nacional, haciendo un total de 1,500 hombres de caballería, completase la fuerza espedicionaria que conjuntamente con las argentinas de la misma arma, al mando del Exmo. General Hornos, deberia esplotar los terrenos adyacentes á la márgen izquierda del Rio Paraguay hasta la Villa del Pilar; partió efectivamente el referido brigadier al frente de la citada fuerza la noche del 18 del corriente, y campó en las inmediaciones de San Solano.

Continuando la marcha en el dia siguiente, su vanguardia encontró una partida enemiga, que siendo batida, se refugió en los montes próximos, consiguiendo así evadirse á la persecucion.

En ese mismo dia, por las 10 de la mañana, en el lugar denominado potrero Ovella, fué encontrado y batido por las fuerzas del 7.° y 11.° cuerpos, comandados, este por el señor teniente-coronel Manuel Cipriano de Moraes, otra partida enemiga de mas de 200 hombres de caballería, que pudo evadirse tambien á la persecucion favorecida por los montes y esteros, dejando en el campo dos muertos, y en nuestro poder mas de 200 caballos ensillados, 209 reses y mucho armamento.

En este interin, oyendo tiros de cañon enemigo en direccion al Pilar, lo cual denotaba la aproximacion de fuerzas argentinas, hizo el señor brigadier seguir inmediatamente á reunirse á estos el 1.° y 21.° cuerpos comandados por el señor coronel Camilo Mercio Pereira, ordenando despues al teniente coronel Hipólito Ribeiro, que con el cuerpo de su mando se apresurase á alcanzar al señor coronel Camilo Mercio, y ambos forzasen sus marchas, á fin de ponerse en comunicacion con las citadas fuerzas argentinas.

A las 4 de la tarde, cuando comenzaba el señor brigadier Andrade á trasponer la inmensa planicie que conducia á la Villa del Pilar, observó venir retrocediendo estas fuerzas, á las cuales ya se habia incorporado la columna que le habia precedido. Mandando participar al señor general Hornos de su llegada, convidólo á que le indicase la operacion que intencionaba ejecutar, á fin de combinar los medios de auxiliarse mútuamente las fuerzas argentinas y brasileras. El señor general Hornos le declaró que iba á campar por allí y seguiria despues su retirada, visto haber hecho ya el reconocimiento de la villa y haberse apoderado de algunos prisioneros.

No pareciendo al Exmo. Sr. brigadier Andrade Neves satisfechas las instrucciones q' S. E. el Sr. general en jefe habia recibido, si de allí retrocediese, resolvióse á tomar de asalto la villa, á fin de reconocer exactamente la fuerza que la defendia, y sus circunstancias locales, y dando de esto conocimiento al Exmo. Sr. general Hornos, puso este á su disposicion uno de sus regimientos, mandado por el coronel Correa.

Sabiendo al mismo tiempo por el Sr. teniente coronel Manuel Rodriguez de Oliveira, que dos vapores y una chata, con fuerzas enemigas mandadas de Humaitá, venian subiendo el rio y se hallaban ya próximos á la orilla, ordenó á este señor teniente coronel, que se conservase en la posicion en que estaba, tiroteando á los que se hallaban del otro lado del arroyo.

Dejando entonces en este campamento, junto al estero Ibaby, fuerza de reserva, siguió el Brigadier Andrade Neves, con 100 plazas de cada uno de los cuerpos, mandando que el señor Teniente Coronel Manuel Rodriguez de Oliveira, con fuerzas del 10.° y 11.°, teniendo las del Coronel Correa de proteccion, fuese á ocupar la parte de la villa de este lado del arroyo Nembucú, la cual se encontraba evacuada, habiendo la fuerza que la guarnecia pasado del otro lado del arroyo, donde procuraba resistir el ataque con dos piezas de artillería y fuerzas de infantería y caballería.

A los señores Coronel Juan Niederauer Sobrinho Teniente Coronel Manuel Cipriano de Moraes ordenó que reconociesen el paso del arroyo junto á la villa; y teniendo noticias de las dificultades que ofrecia para trasponer el arroyo y oponiéndose al desembarque de los que venian en proteccion de estos, debiendo apurar mas el fuego cuando calculase que el mismo Exmo. señor brigadier general tendria tiempo de pasar el arroyo por otro paso que le constaba haber media legua de distancia y para donde se encaminaba.

Llegado allí, mandó trasponer el paso por el medio escuadron de vanguardia, lo que fué efectuado á nado; y en seguida hizo pasar del mismo modo fuerzas del 6.° cuerpo, á fin de que incorporando estos á los del medio escuadron, fuese á reconocer las posiciones y recursos del enemigo.

Sabiendo que estos en número mayor de 400 hombres de infantería y caballería, se aproximaban al encuentro de nuestros esploradores, traspuso el Exmo. señor brigadier Andrade Neves el paso del arroyo con las fuerzas del 1°, 6°, 7° y 21 cuerpos y con ellas siguió á incorporarse á su vanguardia y hacer frente al enemigo que trató de tomar posicion, atrincherándose en un cercado de madera, de donde hacia fuego con sus dos piezas de artillería.

El señor Brigadier Neves hizo entonces apearse el 21.° cuerpo, que se hallaba armado á lo cazador, y ordenó que atacase al enemigo por el flanco izquierdo, mandando al 1.° 5.° y 7.° cuerpos que cargasen por la derecha.

Siendo estas órdenes ejecutadas con pericia y bravura, fué la fuerza enemiga completamente batida y derrotada, lanzándose parte de ella al arroyo, donde muchos encontraron la muerte ahogados y otros fueron perseguidos y aprisionados, quedando en nuestro poder algunos prisioneros, ademas de las dos piezas que pocos tiros hicieron antes de caer en nuestro poder.

Al tiempo que el enemigo era derrotado sobre la márgen derecha del arroyo Nembucú, procuraban socorrerlo las fuerzas que en las embarcaciones citadas venian en su proteccion, las cuales á su turno fueron batidas y derrotadas por las fuerzas que mandaba el señor teniente coronel Manuel Rodriguez do Oliveira, no obstante el vivo fuego de artillería hecho por las mismas embarcaciones.

Quedaron por lo tanto nuestras fuerzas en posesion de la Villa, teniendo el enemigo una pérdida de mas de 100 muertos inclusive 4 oficiales, siendo uno de ellos el Comandante de toda la fuerza.

Hicimos 74 prisioneros, inclusive 4 oficiales y 22 heridos quedando en la misma Villa aun 10 heridos graves que no pudieron ser transportados.

Ademas de las dos citadas piezas de artillería, tomamos al enemigo mas de 200 reses, 60 caballos, 50,000 cartuchos de infantería en dos carretas, de 10 á 12,000 id que se hallaban en depósito, mas de 100 id de artillería calibre 4, 1 instrumental completo para banda de música, 78 lanzas, 263 fusiles, 5 cajones con pólvora de cañon, 1 gran chata q' fué incendiada y en la cual existian 13 surrones con carne, 4 canoas que tambien fueron incendiadas, 5 cajones con papeles y 6 estantes, siendo 2 tomados y los demas encontrados en depósito.

Tuvimos fuera de combate: 3 muertos, siendo 1 oficial y 2 soldados; 14 heridos gravemente, siendo 1 capitan, 1 alferez 4 cabos y 7 soldados; 8 heridos levemente, siendo 1 capitan, 1 alferez, 1 cabo y 5 soldados.

El resultado de esta espedicion, confiado á tan intrépido brigadier, constituye una página mas de gloria para los fastos de la presente campaña.

El Coronel:
José A. Correa da Camara.
Gefe interino del Estado Mayor.

Varias noticias.

Con toda la fuerza que le permitian sus pulmones, daba gritos por la calle un palurdo que á no dudarlo debe ser arriero de marranos por su voz clara y despejada.

El prójimo habia honrado á Baco.

Los ajentes nocturnos le dieron caza y lo remitieron á la jaula.

En el "11 de Setiembre" un italiano armado de cuchillo lastimó á dos individuos.

Cuando consumó el hecho trató de fugar, pero fué en vano, pues en esos momentos los serenos lo tomaron y hoy se encuentra en la Policía.

El comisario respectivo se ocupa del esclarecimiento de lo manifestado.

En un vehículo fué mandado á la casa central por los serenos, un individuo que encontraron caido á inmediaciones del hospital de hombres, el que estaba lastimado, no pudiendo dár razon de la causa de su herida—Se atribuye á un golpe debido á la espantosa mona que lo dominaba.

El *Standard* de ayer, habla de un gran incendio en el campamento de nuestros aliados, en el que se quemó un gran galpon lleno de maiz, y algunos otros almacenes con artículos de comisaría.

Simultáneo á este incendio, ocurrió otro en el mismo campamento, destruyendo la iglesia ultimamente construida.

El *Standard* agrega, que se creia que esos siniestros fueran intencionales, ejecutados por algunos agentes del enemigo, lo que no seria estraño, en vista de los muy numerosos que tiene entre los aliados.

Apropósito de incendios, se nos viene á la memoria la compañía de bomberos que *hubo de organizar* el Gobierno Nacional.

Los bomberos y el cólera, son dos asuntos que hemos de tocar hasta el fastidio; y ya que nadie nos oye, que lenos el consuelo de haberlo prevenido, ó el derecho de acusar á los culpables, si un incendio se repite ó si el flagelo nos diezma.

¡Y aspiramos á ser los yankees del Sur!

Nos falta el sello característico que los distingue:—La actividad.

Hoy 17 de Octubre, el comisario Monterola, ha empezado á pagar las asignaciones correspondientes al mes de Julio.

El que quiera saber de quien depende la demora, que se vea con dicho comisario...

Hace algun tiempo se adjudicó al Sr. Baudrix, un triángulo de la Plaza del Retiro, para la construccion de un jardin.

Los vecinos se felicitaron de ello, pues esperaban ver levantarse un sitio de recreo, donde no habia sinó polvo ó lodo.

Pero cual no ha sido su sorpresa al ver el jardin en ciernes, convertido en quemadero de basuras....

¡Qué humasos, señor, qué humasos!

Van ya dos dias que el señor Baudrix fumiga el barrio de un modo que obliga á los vecinos á taparse las narices y á los transeuntes á apretar el paso.

¡Por Dios, señor Baudrix! Basta de humasos.

El gobierno de la provincia va á hacer tasar, para que se proceda á la venta de los lotes de agua mandados enajenar por ley de Octubre de 1858.

Estos lotes serán ubicados entre la muralla y el gas, siéndo veinte manzanas, segun se nos asegura.

Los especuladores deben estar alerta.

Va á ser este un magnífico negocio, al par que un establecimiento lindísimo para esa parte de la ribera.

Pronto, pues, veremos levantarse suntuosos edificios, donde las aguas del Plata tienen establecido su esclusivo imperio.

¡Viva el progreso!

Los guardias de las pólvoras, han sido relevados por el piquete de artillería, quedando libres los guardias nacionales que tanto tiempo han desempeñado este servicio.

Hoy ha vuelto á ocupar su puesto, el cajero de la comisaría restablecido de la enfermedad que le habia postrado.

Ayer á las 12 del dia, permanecian las basuras sin ser levantadas, en nuestras calles de la ciudad de Buenos Aires.

Hace algun tiempo anunciamos que el Directorio del Banco de la Provincia, habia hecho levantar los planos de un magnífico edificio que debia levantarse en el local que hoy ocupa, con igual destino.

Ahora podemos participar al lector, que el Gobierno dirijióse á la Lejislatura pidiendo autorice al Directorio á invertir la suma de 4.250,000 pesos mje. con ese objeto.

Será un edificio magnífico á juzgar por los planos que hemos visto.

El gran artista Gottschalk, se halla en Buenos Aires, y pronto dará principio á sus conciertos.

La fama de que viene precedido escusa todo elogio que de él pudiera hacerse.

En ambos continentes se han escuchado los destellos de su génio, y en uno y otro la gloria de los aplausos conquistados, bastarian á satisfacer á mas de una celebridad.

Es por eso que nos limitamos á anunciar su arribo con estas palabras:

¡El rey de los pianistas ha llegado!

El mártes próximo, sube á la escena, en el teatro de la Victoria, el bonito drama, original del jóven artista dramático oriental, D. Manuel Martinez y Trigueros, que tan buena aceptacion ha merecido por parte del público bonaerense.

Esperamos, que los amigos del inimitable Andrés de la *Carcajada*, vayan á aplaudir esa noche en un jénero distinto de trabajo, al autor que caracteriza el rol protagonista del drama original que ofrece al público.

El Nacional ha dicho muy bien, hablando de cólera: *Annibal ad portas*.

Parodiándola diremos: *El cólera está á las puertas de Buenos Aires.*

Y bien: ¿qué se piensa hacer despues de las noticias venidas ayer del teatro de la guerra?

El cólera se pasea triunfante en los campamentos de los belijerantes, hundiendo su garra despiadada en los héroes q' respetaron las balas de cien combates.

¿Qué se espera? ¿Qué se hace aquí?

El cólera está á las puertas de Buenos Aires.

En cumplimiento de la disposicion municipal fué llevado ayer al Departamento de Policía, un carruaje con su cochero, caballos y la familia que iba dentro, al que se le impuso la multa de 100 por el solo hecho de haberse querido lucir en la calle Rivadavia, es decir, por haber entrado á la plaza de la Victoria por dicha calle, lo que está prohibido por una disposicion vigente.

Al estenderse el recibo de dicha multa, el esposo de la señora, persona muy respetable y amiga nuestra, se negó á recibirlo si no se variaba la redaccion en que estaba hecho el recibo, que era del tenor siguiente:

«Recibí del señor D. N. N. cien pesos moneda corriente por infractor á la higiene.»

Despues de hacer algunas observaciones sobre esta redaccion, tan mal aplicada á una persona tan decente como la que venia en el carruage, nada se pudo conseguir, por ser esta la práctica en que se daban dichos recibos.

Ahora diremos nosotros, será posible que se amase pan en esta tierra, para esta clase de redactores de recibos hijiénicos?

Un suceso estraordinario que ha llenado de pesar á muchas personas, ha ocurrido en Barracas, de la manera siguiente:

A una jóven de aquella vecindad, se le ocurrió dar un chasco á una familia amiga suya, para lo cual aguardó la noche, disfrazándose de hombre, con barbas postizas.

Así como se hubo disfrazado, y llegó la noche, se dirigió á la casa de su amistad y preguntó por la señora.

Penetró á su aposento y sacando un largo cuchillo, el presunto hombre le dijo á la señora que se preparase á morir pues, en aquel momento iba á derramar hasta su última gota de su sangre, así como la de toda su familia.

La Señora se asustó terriblemente en estremo de demudársele la cara. La jóven comprendió su imprudencia, pesado de su chanza, haciendo todos los fuerzos imaginables porque la reconociera amiga.

Tiró el arma de la mano, y se arrancó las barbas postizas, abrazando entonces á la señora, y esplicándole que todo aquello había sido mas que una broma.

Era tarde y las terribles consecuencias del susto habian causado ya el efecto.

La señora dueña de casa fué atacada de un accidente al corazon, de resultas del cual ayer ha dejado de existir!

Esta leccion tristísima servirá de escarmiento á los imprudentes que usan bromas semejantes.

Varios prójimos antenoche fueron recibidos por un sereno á causa de haberlos encontrado dando violentos golpes á la puerta de una casa de la calle de Suipacha.

Naturalmente se supone que los tales habrian rendido culto á Baco, así que ellos se incomodó por las amonestaciones, atacando al ajente nocturno con un cuchillo, infiriéndole una herida en un brazo.

El malandrin, que probablemente era vecino del lugar del suceso, entró á una casa escapándose del sereno.

Este procedió con auxilio de algunos de sus colegas á enviar á los demás individuos á la casa de poco trigo.

Por el comisario respectivo se practican las correspondientes averiguaciones.

Un napolitano de esos que con el arpa á la espalda pululan por toda la ciudad, tocaba su instrumento en una casa donde había una reunion de damas (¡) y caballeros, que se entregaban á los placeres de la danza en honor de la Diosa Terpsícore.

No sabemos porqué circunstancias los tertulianos se encresparon con el desdichado organista.

El napolitano no se hizo esperar y el alboroto tomó incremento, hasta que los hijos de Galicia (serenos) intervinieron en el asunto.

Resultó que el organista era el culpable sin *pero* que le valiese fué llevado al policial.

Se presentó ayer en la Policía un individuo el que segun se nos ha referido, ha manifestado que un paisano de él atentó contra su vida, poniéndole una soga al cuello. ¡Infeliz esta opa.

Un valenton que sin haber un quite, tas pajas le sacudió á un pacífico vecino tremendo golpe con un palo, fué llevado por los celadores nocturnos y conducido á la policía.

Bribon! Caro la pagará.

CRÓNICA LOCAL

Mi oracion matutina—Me ... el terremoto de Mendoza, me encontré en la derrota de Cepeda y en el desastre de ... paity; viví bajo el clima del cólera y la peste negra; fuí asistido de un resfrío por el Dr. Kakamski; compré seis números de lotería; mi amigo X, el feroz diletante, me acorraló en un zaguan y me cantó ... de la Africana; fuí dos veces elegido diputado; y viniendo por último de un viaje trasatlántico, naufragó la barca Esperanza perdiendo el cargamento, que era mi fortuna y salvando yo mismo en un ...

En esta fecha; soy un habitante mas pobre que Jacob y mas atormentado que el mismo.

Cosa asombrosa!

A pesar de estas desventuras, me levanto todas las mañanas, lloro enternecido tres minutos y juntando las manos doy gracias á Dios, por haberme salvado de la penúltima desventura.

Digo penúltima, por que esa desventura es la que está antes de la muerte.

No se asombren ustedes de que ... tanto descalabro pueda no considerarme ser completamente desgraciado.

Todavía el dia me sonrie cuando ... por la mañana como única y ferviente oracion, esta frase consoladora:

Gracias, Dios mio!.. Soy soltero!!

Máximas de gente de buen humor—Entre el honor y el dinero, lo ... es lo primero.

—De Dios abajo, todos los tontos ... de su trabajo.

—Afligete muy poco por tus penas ... pórtente un comino las agenas.

—Si Dios es omnipotente, el dinero ... teniente.

—Vive largos años, y en vez de ... desengaños.

—Nunca te apresures á pagar, ... tiempo para todo.

—No te cases de jóven, porque ... tiempo aun; ni de viejo, porque no es ... ya.

—La noche se hizo para dormir ... para descansar.

—Entre mil hombres hay uno bueno ... tre todas las mujeres del mundo no ... una que lo sea—(Salomon).

—El ladron que no se deja cojer ... hombre horrado—(Refran turco.)

—Hay tres tribunales q' nunca están ... des; el de la ley, el del honor y el de la ligion.

—El amor no es mas que la ... deseo.

Pensamientos de un gastrónomo—El mundo es una gran mesa ...

—La existencia no es mas que una ... de digestiones.

—La humanidad es un ejército de ... dados que acuden á un festin en que ... ben cómo les darán de comer.

—Para dos perdices.....uno.

—El hombre es débil; apenas puede ... cer 8 comidas al dia.

—*Comer es vivir*,

—Lo peor de la ostra, es la perla.

—El hambre es el paraiso de los ... el infierno de los pobres.

—Si os rodea la dicha, comed y ... la pena os abruma, llorad y comed.

—El palillo de los dientes es el ... viaje de la humanidad.

—Entre el *ser* y el *no ser* hay un ... relleno de *garbanzos*.

—El infortunio es la salsa mas vulgar.

—Cuando el hambre no tiene que ... se come á quien la tiene.

—Con el «laurel» de los conquistadores se aderezan los «guizados» de los ...

SOLICITADAS

La funcion de premios en el Salto.

Cuatro líneas en contestacion al corresponsal de la «República».

Con profunda sorpresa y como ... til de 450 cayó entre los pacíficos socios del Club del Salto, una correspondencia ... en el N. 11 de la «República» el mismo ... cuanto verídico (segun se titula el ... corresponsal de dicho periódico ... hacer efecto y completo. Su chispeante ... mudacado tiene locos de contento á los ... nes; si lo conocieran de seguro que lo ... zaban aunque no á lo Judas: los vi... recompensa de la buena noche que nos ... pasar le brindamos á que se descubra ... bozo y le ofrecemos una corona de ... laurel por su brillante escrito que ... es un modelo de buena literatura, ... cho, rebosa por todas sus frases la ... mas fria y picarezca que hemos visto.

Una cosa hemos encontrado de ... buen gusto y es la manera cruel é ... con que rebajó las cualidades profesionales ... que como maestro de piano pueda ... Sr. Caprini: no podemos comprender ... namiento con que trata de referirlo ... creditarlo: el Señor Caprini es un ... que cumple con su obligacion, toca ... sabe no tiene pretensiones y trata de ... gusto á todos, por lo que no merece ... naciones tan duras ni mucho menos ... es un sugeto muy prudente que no ... hablar á nadie: todo lo cual aumenta el ... gusto que hemos sentido al leer el ... que á este asunto se refiere: es cierto ... cierto que los angelitos varones que ... ron el himno se marchaban en alas de ... fantasía musical los unos hacia el Gran ... co y los otros á Patagonia: es cierto ... cierto que unos angeles mayores ... que los dirigian se fueron el uno ... Australia mientras el otro se subia á ... cuernos de la Luna; pero de esto no ... culpa el Sr. Caprini, pues aunq' hubieran ... dido Rossini, Bellini y todos los italianos ... bados en *ni* habidos y por haber, á ... se hubieran quedado burlados. De ... ra andaban desacordes los angelitos ... y sus directores con bigotes. No obstante ... menester hacer una honrosa distincion ... de uno que llevaba pipipipa que ... traba mucho interés en coordinar tan ... les elementos con una hermosa voz ... profundo.

La Sra. Preceptora y su lindo cuento amable hijo, lo mismo que la Sra. de Grigbera hicieron lo posible por realzar el acto; todo esto junto con la elegancia y belleza de las señoritas que contribuyeron con su presencia á dar brillo á la funcion, sin olvidarnos del buen discurso del Sr. Cura y de las lágrimas de las sensibles matronas, todo esto algo contribuyó á dar una gran satisfaccion á este pobre viejo ávido de emociones nobles como son todas las que brotan del ramo de la educacion intelectual.

Bien merecido tiene un parabien aparte la niñita Chareton por su sencillo é interesante discurso.

Otro parrafito y concluyo.

Como yo tenia un hijo entre los jóvenes que como *todos* deseaba bailar un rato para completar la fiesta, me ha acentado muy mal la palabra *tilingo* con que ha condecorado el corresponsal á mi hijo y á todos los jóvenes que como él manifestaron deseos de bailar, porque esta calificacion viene de rebote sobre mi calva pues dice el refran « á tales padres tales hijos » y si el hijo es *tilingo*, que seré yo? Declaro pues con toda la fuerza de mi dialéctica la dicha palabrita y se la devuelvo integra al corresponsal para que la archive como palabra, como inoportuna y como humillante puesto que nada tiene que ver el querer bailar para que un hombre sea tilingo y sino que lo diga aquello de.

Este mundo es un fandango
Y el que no baila es un tonto

aunque *tonto* no es *tilingo* alla se van las dos palabras, que tan admisible es la una como la otra. Y aun debo decirle con franqueza al corresponsal, que yo con mis 60 Octubres y mi dolor de riñones no me hubiera atrevido á bailar un minuet de la antigua si hubiera encontrado pareja proporcionada. Ademas de que mis niñas como todas sus amiguitas tenian vivor de hacer de bailar, pues las diversiones decentes son estas tambien estan de noche como de dia mejor brillan los preciosos luceros de las mañanas con la viva luz del sol que con la luz de la luna y la insulsa de la creosota ... pero cállate lengua porque vamos entrando en terreno resbaladizo y estas cuestiones no son para viejos.

Y ya se me olvidaba; respecto á los bolsa... no se nada ni quiero saber, es materia muy delicada, y como se dice "peor es meneallo" solo si haré saber que en mi casa no ha dado ninguna.

Un aspirante á corresponsal de la Nacion Argentina.

PARTE COMERCIAL

Montevideo, Octubre 16 de 1867.

Muy Sr. mio:

Las diversas entradas que hemos tenido estos últimos dias han paralizado mas las ventas de nuestro mercado. Se hallan ofreciendo algunos cargamentos, pero se muestran acobardados los almaceneros que no se atreven á hacer ofertas ni medianamente razonables. Los depósitos estan abarrotados y la tendencia en general es de sostener una baja en todos los ramos de importacion.

He aqui las ventas:

'Elizabett' de Paranagua.
... barricas yerba 2 ps. 80 c. arroba, despachado.
'Almeida' de Bahia: 27 barricas azúcar moreno 2 ps. 10 c. despachado.
'Improviso' de Pernambuco, 50 barricas azucar Someno, 2 ps. 25 c. desp.
'Susan' A. Blaisdell de Boston, a bordo 5,000 piés pino de tea 55 3/4 ps. fts.
'Igne' de R. Janeiro, 109000 piés pino de Jensacola á 54 1/2 ps. fts. á bordo.
Varios buques—48,500 baldosas de Marsella 40 ps. á bordo; 50 cajones almidon ... 8 ps. fts. despachado; 30 bultos café Manila 20 ps. 25 c. depósito; 99,250 ... Manila 3 ps. 55 c. depósito; 50 cajs. ... marca 'Attrops' 1 ps. 85 c. en depósito; 100 bolsas fariña á 60 id dep.; 50 ... azúcar blanco bajo 2 ps. 40 c. despachado; 20 cuarterolas vino seco 60 ps. id; ... pasas de uva 2 ps. 80 id; 100 ... anis 1 ps. 60 dep; 20 barricas refinada del blanco 2 ps. 16 id dep; ... azúcar blanca de Bahia 1 ps. 95 id; 15 id id de Pernambuco, blanco 1 ps. 60 en dep; 15 id de id, id id id; 100 cajones vino Jerez 7 pesos id; 100 barricas cerveza Tad Cooper despachado.

El corresponsal.

BANCOS

...co de la Provincia

...na de las 10 de la mañana hasta las ...rde.

... depósitos voluntarios de cantidades ... de 400 $ moneda corriente y en 16 $ fts. Estos depósitos no gozan ... si son retirado antes de permanecer ... el banco, pasados los 60 dias de su ... reciben réditos, contados desde el dia ... traron al depósito.—Los intereses que ... ido cobrados serán capitalizados con... ño del depósito.

... depósito á prémio se concertara en una ... el banco entrega al depositante, en ... cdemas las salidas por capital y ... intereses, y los intereses se pa... el 1.° del mes, ó en el momento de ... depósitos.

... depósitos en cuenta corriente con ... disponibles como los anteriores.

... descuenta diariamente letras en dos ... nadas, á plazo de 7 dias á 90: des... tambien Pagarés de comercio de 7 dias ... ses, con la condicion que han de ser ... integros á su vencimiento.

COBRA
...ento en m/c 6 p% al año
... metálico 6 "

ABONA
...neda corriente 4 p% al año
...lico 4 " "

... abona comision de corretaje á los ... en la primera introduccion de letras

Préstamo á artesanos.—El Banco ... al artesano, desde 3 hasta 20,000 ... con su sola firma, garantida por documento ... rado con una firma de conocida rés... dad.

Crédito á descubierto.—1.° El ... abre credito á descubierto á casas de ...

... credito podrá ser persona ... con ga... valores.

... credito qué el Banco acuerde en esta ... fijado por una resolucion especial á ... Gerente.

... interes que el Banco cobre á los sal... favor como el interes que abone á los ... en contra, será determinado periodica... el Directorio.

... cuenta será liquidada por el Banco ca... dias.

... Banco podrá ecsijir el pago del credi... con previo de 10 dias.

... cada casa que se le abra credito en cu... corriente se le entregará una libreta en qué ... todas las ordenes que libre, como las ... que entregue.

... actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 6 %
... abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

... al público que la tasa de interés ... fecha hasta nueva disposicion será la ...

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
... saldos á nuestro favor %. 8 al año.
... saldos contra nosotros.. 4% —
Depósitos á plazo fijo, se abonará interés ...—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

... de interes hasta nueva disposicion ... siguiente:

Abona en metálico y m/c
Depósitos, en cuenta corr'te . 4 p% al año
... a plazo .... 5 p% "
... con 30 dias de aviso... 5 p% "
... por adelantos en cuenta corriente.
... y moneda corriente .. 8 p% " "
... descuentos de letras y pagarés el interés convencional.

CAJA DE AHORROS
... y moneda corriente se ... 6 p% anual
... de despacho son desde las 10 de la ... hasta las 4 de la tarde.
... Aires, Mayo 1° de 1867.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó del Pont.
José B. Sala.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL ... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

... de interés desde esta fecha hasta nueva ... como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c
Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora —
SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona .... 5 %
Se cobra .... 10 %
DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente.. convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente....... 4 p% al año
— á 90 dias.......... 6 —
— á seis meses........ 7 —
— á un año............ 8 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

LLEGADA DEL CALIGRAFO ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.

Julio 13 de 1867.
Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Sinbauh, 25 cordalezas vino burdeos 25 cajones coñac.
Pondal, 30 pipas id carlon.
Bonnemason, 100 bordalezas id burdeos.
Frachon y ca., 20 cajones vermouth.
Zimmermann 10 canastos champagne.
Lopez y ca., 18 pipas 2/2 4/4 vino tinto.
Ducase, 95 bordalezas vino burdeos.
Logegaray, 170 id id id.
Degiovani, 15 id id de Cette faron burdeos.
Berh hnos., 43 barricas cerbeza ing esa.
Ceecho y Terro, 50 id id.
Ghimaraens' 130 id id.
Gutierrez, 8 pipas 2/2 y 4/4 vino tinto español.
Ledesma hnos, 96 fardos tabaco.
Basarte, 50 barricas azucar blanca y quebrada.
Lafsalle y ca., 6 bultos quesos gruyere.
Serombra 100 cajones aceite de olivo.
Carvajal 1 bulto tornillos.
Perez Macias, 100 rollos tabaco negro.
Lanus hnos, 818 bultos té.
Bart hnos., 20 id id perla.
Audrin y ca. 20 cajones aceite de olivo refinado.
Breber y ca., 42 bocois malta.
Ochoa hijo, 1 cajon tornillos 1 saco garbanzos.
Tranqui, 250 bultos 16/2 barricas y 2 cuñetes yerba paraguaya,
Labarshe, 50 id omstaza en tarritos.
Givon Schiaffine, 10 cajones aceite belme 460 cajones fideos.
Hale, 10 cascos jamones.

Articulos diversos.

Luders y ca., 2 cajones botines para señoras niños 1 cajon sombreros de paño 2 id peines de marfil.
Geting y ca. 3 cajones tapados para señora de barelle 2 cajones sacos y pantalones y sacos de casimir.
Bember 1 id sombreros de lana ordinarios.
Stocke L, 9 id cujas de fierro 2 id id de bronces.
Darbishire, 3 cajones sillas de montar con sus arreos.
Bell é hijs, 2 fardos arpillera.
Geting 1 lionzo azul.
Lesperon y Grahau 1 cajon brillantina de colores.
Roldan y Amaral, 300 cajones agua florida americana.
48 la tonice oriental.
1 id miriñaques.
2 td a'zado fino.
3 id gorras para sol.
1 id zapatillas.
1 id cueros de cabra.
4 id ropa para niños.
1 id cintuaones y guarniciones y botones de fantasia
1 id sombrillas abanicos y sombreros adornados.
Jhompson 1 id trencilla de lana.
Carrillo Aguirre, 1 id periodicos.
Bankier, 1 id libros impresos.
Cocqueteaux, 1 id lacre.
Macquerro, 7 baules libros elasticos, papeles.
Ochoa 4 cajones libros impresos.
Bemberg 8 id sombreros de jana 3 cajones camisas pechera de hilo 1 id sombreros de castor.
Gi meur, 1 cajon camisas para hombre de algodon.
Mallman, 3 cajones sombreros aterciopelados.
Kite Bomer 1 id cuellos de papel y de hilo camisas de hombre 1 cajita espiritu 1 cajita con cubierta de plata.

MARITIMA

Cabotage—Dia 16.

Havre el 10 de Agosto barca francesa J. B. V. No. 2, 234 toneladas capitan molle á Cabirau con 66600 baldozas 8 0 barricas y 6 cajones azucar 3000 canastos papas 1000 id cerveza 42 cajones muebles.

Dia 17.

Montevideo vapor ingles Rio Uruguay..
Bergantin goleta holandes.

Salidas—Dia 17.

Uruguay vapor ingles Rio Uruguay.
Corrientes id nacional Uruguay.

VAPORES

Agencia de vapores de J. C. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios — Vapor italiano.
VENEZIA
Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

Para Montevideo.
El vapor—
"Eduard Everett"
Agentes Sciurano y Carrega, Cangallo No. 30. Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

PARA EL ROSARIO y escalas.
El vapor Americano.—

REGULATOR
Sale todos los Miércoles y Sábados regresando los Martes y Viernes á las 8 de la mañana admite carga, pasageros y encomiendas.

PARA CONCORDIA Y SALTO—Con escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú.
El nuevo, hermoso, de primera marcha y excelentes comodidades, vapor Norte Americano,—
LADI LANG
Saldrá de esta el Viérnes 27 á las 10 de la mañana admite pasageros de cámara y proa y encomiendas para todos los puertos de escalas á los precios corrientes de los demas vapores.
Para tomar pasages etc. ocúrrase á sus agentes

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el primero de Octubre

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Lunes, Los pasageros de estos dos vapores para Mercedes se trasbordarán al vapor Guazú para Gualeguaychú. al vapor Daiman y para la Concepcion al Mini en combinacion.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingo regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA
Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Domingos y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vaporres,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.

NOTAS—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores están solamente en combinacion con el Rio Uruguay.

Agencia de vapores DE Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA EL ROSARIO y escalas todos los Viernes del Tigre.
PARA SAN NICOLAS y escalas todos los martes.
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Boletos de tren gratis, tren á las 10 del Retiro, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del dia antes de su salida.

Agencia de vapores DE Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo
carga y
pasageros.
Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TEVERE
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando todos los Jueves y Domingos al amanecer. Admite 170 toneladas de carga al precio de 4$ nacionales cada 40 pies cúbicos.
Vapor oriental
RIO DE LA PLATA
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
Vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 5 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
RIO DE LA PLATA
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
Vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer, en combinacion con los vapores Villa del Salto y Rio de la Plata saldrán á sus llegadas en los puertos siguientes:
De Fray Bentos á Gualegaychú el vaporcito "Norma"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal"
De......... á .... el vaporcito.........
Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia......... cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c, y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES
A Montevideo 4 ps m/n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m/n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «
Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.
Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ⅛ por ciento.
Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Seccion Judicial.

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN

Sala de lo Civil y de lo mercantil en el presente mes.

Señores Jueces.

ARTICULOS Y ACUERDOS

Viernes 18.

Los Sres. en esta sala—El Dr. D. Martin Ruiz Moreno con D. Pablo Corelin sobre un contrato—Apelacion—Abogados Irigoyen (D. José Maria) y Basam.
Los mismos—Don Juan y Don Cristobal Solari con el Ministerio Fiscal sobre entrega de un dinero—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Rios.
Los mismos—Don Angel Benaxeute con Don Patricio Gardiner sobre desalojo de un campo—Apelacion en relacion—Abogados Drs. Lopez y Almeida—Procurador Frugoni.
Los mismos—Mercantil—Don Meliton Ruiz con los sindicos del concurso de D. Federico Solari por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Pinedo.

Sábado 19.

Los mismos—Da. Manuela Navea de Revel contra Don Marcos Solari y Don Pedro Marenco sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Garcia, Quirno y Gazcon.
Los mismos—Mercantil—Don José Ecgenagucia contra Don Luis Maza por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Lopez y Tejedor—Procurador Frugoni y Jonás.
Los mismos—Don Julian Labesavro con Don Pedro Luro por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Pereira 1 Benguria—Procuradores Lamas y Valle.
Los mismos—Don Antonio Moreira con los Sres. Moura y Frias por cobro de un crédito hipotecario—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Palacios (D. P.) y Mouguillot.
Los mismos—Don Pedro Bojorje con Da. Ecolástica B. de Vega por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Raices y Basavilbaso—Procurador Sagasta.
Los mismos—Don Felipe Muñoz con D. Francisco Perez de la Siva por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Perez y Vivar—Procurador Campos.

Juez semanario—El Sr. Cárcova.
Id civil de semana—El Dr. Echeverria.
Escribano de id—Garay.
Escribanos en turno—Cabral y Malmierca.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion para el Viernes 18 de Octubre de 1867.

2ª representacion de la aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

Jugar con fuego

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática Española.

1ª funcion del 5° abono

Para el Domingo 20 de Octubre 1867

Se pondrá en escena el grandioso drama en 6 actos original de D. Tomas R. Rubi, titulado:

Isabel la Católica

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecucion la señora Carbajo, el señor Vilardebó y demas partes de la compañia.

TÍTULOS DE LOS ACTOS

1° Isabel la Católica.—2° El Torneo.—3° A Granada.—4° Colon.—5° Barcelona.—6° Descubrimiento de un nuevo mundo.

La empresa no ha omitido gasto para aparatar este drama. En el tercer acto aparecerán los guerreros y una banda militar.

Apesar de lo largo del drama se dará fin con el divertido sainete.

El fuera

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 7 1/2.

NOTA—Sigue en ensayo "Un drama nuevo."

AVISOS NUEVOS

Aviso al comercio

Hacemos saber al comercio que la razon social que giraba en esta plaza bajo la firma Aschbach Silges y Ca. en el negocio de Saladero, queda disuelta por mutuo convenio de los socios aprobado judicialmente, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo de P. C. F. Aschbach quien queda esclusivamente dueño de dicho negocio.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.
J. M. Silges.
Casimiro Tuser.
Justo Silges.
C. F. Aschbach.

OTRO

El abajo firmado participa al comercio que seguirá por su sola cuenta el mismo negocio de saladero de la estinguida firma de Aschbach Silges y Ca.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.
p8 o18 C. F. Aschbach.

Municipalidad

Habiéndose dado principio á las visitas domiciliarias se hace saber al vecindario, que serán penados sin consideracion de ningun género, los infractores á las órdenanzas sobre salubridad é higiene pública, así como los que no cumpliendo las órdenes que sobre el particular les dieren los visitadores nombrados.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1867.
B. Llorente, Secretario — Juan B. Peña, Presidente

Las disposiciones á que hace referencia el antecedente aviso son:

Prescribiendo la construccion de sumideros y letrinas y prohibiendo los depósitos de basuras ú otros infectos. Prohibiendo el uso de combustible animal. Determinando la altura de los caños. Fijando los parages para estraer agua del Rio. Determinando el número de personas que pueden habitar cuartos. Prohibiendo el espendio de combustibles, frutas y verduras de mala calidad Prohibiendo la conduccion de carne en cargueros. Prohibiendo tener dentro del municipio cerdos vivos etc. etc. etc. etc.

p3 o18

A uno por ciento.

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas; para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.

p3 o18

A las familias del primer batallon del 5° Regimiento de Guardias Nacionales de Buenos Aires se avisa q' del 20 al 22 de O. se pagarán los socorros por el mes de Setiembre en la calle de Moreno 247, de 3 á 6 de la tarde.

La Comision.

Vino puro de Lisboa Sale á 3 ps. m/c la cuarta en cascos de 5° de pipa de lo mas superior.

Sale á menos de 6 ps. m/c la cuarta en cascos de 10° de pipa.

Nota—Uno y otro lo tenemos solamente en cascos; recomendamos este vino á los señores almaceneros de menudeo que quieran bien servir á sus marchantes: asi como á todas las personas que quieran tomar vino bueno o por poca plata.

Vino oporto, alto douro, moscatel, etc. en cascos, cajones, galones ó á botellas, los seguimos despachando á nuestros favorecedores, á su satisfaccion completa.

DEPÓSITO ESMERALDA 51
Leite y Ca.
p7-o18.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

La Loteria semanal que sale á circulacion impresa en papel verde, tinta negra, numeracion azul y sello negro, al reverso del billete con la inscripcion Octubre 19 se compone de 6 millares y 400 suertes, la mayor de 4000 patacones ó sean

250 onzas de oro

Los billetes divididos en cuartos y su valor 2 patacones el entero, se juega infaliblemente el dia indicado.

La Empresa.

Banco Argentino

Con arreglo al art. 48 de los estatutos, la Junta de Gobierno y el Directorio han dispuesto se verifique el cobro del 5 % como 5ª cuota, sobre el valor de las acciones suscritas, el que deberá hacerse desde el dia 25 del corriente mes, hasta el 10 de Noviembre entrante.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1867.
p. p. Banco Argentino.
p6 o18 A. Marcó del Pont.

HOY

Viernes 18 á las 2 en punto se rematará en el escritorio del rematador calle de Tacuari núm. 52, la casa situada en el pueblo de santa Rosa del Bragado, cuyo pormenor se ha publicado y permanece en la seccion de remates.

p1 o18 Carlos Ristorini.

En San Martin

Se vende un lindo terreno con una pieza de sotea pozo de balde y algunos árboles frutales. se compone de 45 2/3 varas de frente por 50 de fondo está situada á 2 cuadras de la plaza para tratar Artes No. 84.

p3 o18

Edicto judicial

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, y en los dias 29, 30 y 31, del presente mes, se han de hacer almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia, de un terreno y ranchos perneciente á Da. Constancia Anis, situada en esta ciudad calle de Potosi No. 548, cuartel 34, compuesto de 8 y 3/4 varas de frente por 70 de fondo, tasada en la cantidad de 23687$ m/c—Las personas que se tnteresen en él, pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias que se halla á cargo del que suscribe y enterarse de la tasacion y demás pormenores. Previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes en que ha sido tasada—Buenos Aires, Octubre 16 de 1867.

p10 o18 Francisco Maria Ramiro.

La barca italiana «aSvagna.»

Este hermoso Klipper nuevo del segundo viaje y del porte de 1000 toneladas dará á la Génova directamente el 31 del corriente mes: admite pasageros y carga, hasta 100 fardos mas ó su equivalente en cueros secos.

Las personas que se interesen por pasage ó flete pueden verse con el capitan Natale Savello calle de Cuyo No. 17 ó con su consignatario Rocca y Dasso calle de Moreno No. 67. p10 o18

Se ha perdido.

En la noche del 16 del corriente en el camino de Palermo, un caballo tordillo negrito, con montura y freno. Es de tamaño medio y tiene las piernas negritas.

Quien lo entregue en la caballeriza del señor Malcolm, plaza 25 de Mayo, será bien gratificado.

p3 o18

Barberos

Se necesitan dos oficiales que sean buenos se les pagará un buen suelde, calle del Parque No. 308. p3 o18

Oficiales hojalateros

Se precisan en la calle Defensa No. 554

p3 o18

Cabo de año

D. Gerónimo E. de Olazabal

FALLECIÓ EL 15 DE OCTUBRE DE 1866

Su madre Da. Arminda C. de Olazabal sus hermanos Don Casimiro F. de Olazabal Da. Arminda Olazabal de Reboyo y hermano politico, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma, en el Templo del Arcangel San Miguel el Sábado 19 del corriente á las 10 de la mañana, favor al que quedarán siempre agradecidos. p8 o18

Banco Argentino

Por disposicion de la Junta de Gobierno y Direccion de este Banco, se invita á los señores accionistas, ocurran á recibir el primer dividendo del 4% sobre su accion suscrita desde el dia 25 del corriente mes, hasta el 10 de Noviembre entrante.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1867.
p. p. Banco Argentino.
p6 o18 A. Marcó del Pont

Ricos chales De gró á 50 ps. uno, género para vestidos de seda á 15, y 20 ps. vara, merino negro á 4 ps. damasco de lana á 6 ps. vara, rico tul de seda á 5 ps. vara, uso doméstico de 2 varas de ancho rico clase á 6 ½ ps. vara, id angosto á 3 ps. vara, brin de hilo plomo á 4 y 5 ps. yaconás y muselina por corte á 32 ps. corte, en la merceria del Indio Rivadavia 342.

p3 o18

Canastas Para viage tamaño grande á 16 18 y 20 ps. una, quedan pocos de los ricos habanos la Católica, la Aprobacion, G.G. y Madrazo á 50, 80 y 90 ps. bahianos á 20 ps. la caja, rico coñac Martell Brandebur y Bouier claro á 12 y 15 ps. botella. Indio Ridavavia 342.

p3 s18

Papas francesas legitimas de superior calidad, depósito especial calle Reconquista núm. 130. p3 o18

60—MÉJICO—60

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

En este establecimiento de coches se hacen toda clase de transacciones.
Se venden carruajes nuevos de todas clases.
Se cambian carruages nuevos por usados y se compran siendo en buen estado.
Ser eciben carruages para vender en comision.

CAMISAS POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

CALLE DEL

107 PERÚ 107

ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

Cerca de la esquina de la calle Potosi

CAMISAS MEDIO HILO

MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA

450 $ m/c la docena

(37 1/2 CADA UNA)

OTRA CLASE MUY RICA

550 $ M. C. LA DOCENA

(46 cada una.)

Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.

Se vende sólo por docena ó media docena.

PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107

Cerca de la esquina de la calle Potosi.

Dinero sobre hipotecas

Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional

Se descuentan en la calle de San Martin núm 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remates

Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,

A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial

Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*

Su eficacia centra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES

Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analpticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, n° 26 en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exijir que cada artículo lleve su sello y su firma. Depósito en las principales farmacias del Chilli.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos.** calle de la Defensa.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de la Rioja.

El Domingo 20 de Octubre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno con dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de la Rioja donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material nuevas, muchos árboles frutales y 2 hermosos parrales de esquisita uva moscatel, terreno muy alto y queda entre buenos edificios propio para edificar una hermosa casa de recreo.

El remate tendrá lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse á la mayor oferta.

No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos Perú 37.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 21 del corriente á las 11 1/2 en punto, se dará principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un surtido variado de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances en bordalesas, cerveza inglesa marca Bass, Victoria y Tennent en barricas y cajones, kerosene marca brillante, arroz muy bueno libre de averia, azucar refinada, jamon ingles, queso gruyer, id flandes, ostras, sardinas, conservas alimenticias, dulce de guayaba, chocolate, sal fina, miel de caña, ginebra holandesa marca ancla, pasas de higo, vino frances en cajones, vino jerez legitimo en barriles de 2 y 4 arrobas, id en cajones, vino alicante, id borgogne, coñac en barriles muy fino, id Robin, id Martell, id dos leones, café en grano, vermouth, ajenjo, bitter, ciruelas secas en tarros, coñac Tomson, vino oporto en cajones y barriles, garbanzos, vino seco, grasa de chancho y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo una partida de rollos tabaco negro, una id cigarros hamburgueses y papel de hilo.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto, se procederá á la venta á la mas alta postura y al contado, de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo detalle se dará despues.

Federico J. Miró.

De 5 casas nuevas para renta, y un valioso terreno grande frente á estas, dividido en 7 lotes haciendo esquina, situado todo en las calles de Independencia esquina á la de Solis núm. 243 y 245 donde estará la bandera, á 3 cuadras del gran centro de la quinta de Guido donde se está haciendo la Iglesia italiana; venta obligatoria segun consta de un documento, por liquidacion y por tener su dueño que ausentarse del pais para Europa el mes que viene.

El Domingo 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se han de vender en público remate y á la mejor postura, las 5 lindas casas construidas á todo costo con los materiales y maderas, todas alquiladas y producen una buena renta de casi el uno por ciento, los techos y pisos son embaldozados; todos los pormenores de cada casa se hallan en los carteles que se fijarán y repartirán. Esto es de gran porvenir y será pichincha por la necesidad de vender.

En seguida, del mismo dueño: Un valioso terreno haciendo esquina á la calle Independencia y Solis con 50 varas frente á la 1ª y 45 á la 2ª dividido en lotes que se fraccionará al gusto de los compradores; está todo cercado de material y con arboles frutales, y hay que venderlo sin falta á la hora señalada. Por mas pormenores y órdenes, calle Maipú núm. 107.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 19 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 id de caoba, 1 escritorio secretario de caoba y roble, 2 mesas escritorios de caoba sólida, 1 piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 12 sillas de caoba con respaldo y asiento de esterilla, 2 cómodas nuevas de caoba, 1 cama camera de caoba con armadores y colchon de lana, 1 id con elastico é id, 1 id de 1 persona, 1 aparador de caoba, 4 sofaes caoba y crin, 5 lavatorios diferentes clases, 2 mesas de comedor de caoba, 4 mesas de arrimo, 2 mesas para centro de sala, 4 mesas de noche con piedra, 1 ropero de cedro, 1 tocador de caoba, 2 mesas de la India, 5 costureros, 20 docenas sillas norte-americanas diferentes clases, 6 mesitas de luz, 2 confidentes, 4 sillones de amaca de esterilla, 1 id forrado en reps, 2 id camas, 5 id de la India, cuadros al oleo, grabados ingleses, cuadros diferentes, relojes de pared y sobremesa, 2 ricos espejos de cuerpo entero luna francesa y marco dorado, lamparas á kerosene, un surtido general de loza y porcelana para comedor, 20 juegos lavatorio de porcelana dorada, vino jerez, id oporto, cerveza inglesa, 50,000 cigarros habanos diferentes marcas, cubiertos de plata, id de realce, anteojos de larga vista y de teatro, 2 aceiteras de composicion y otros muebles y enseres que estarán á la vista.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

De una casa formando esquina á las calle de Chacabuco y Cochabamba.

El Domingo 27 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, una buena casa formando esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba, perteneciente á la testamentaria de Da. Nemesia Martinez Dich casa mide 20 1/2 varas de frente al norte por 26 1/4 de fondo que forma frente al este (los dos mejores frentes), tasada en la cantidad de 198,498 ps. m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 72,333 ps. Llamo la atencion de los especuladores á tan importante remate, pues esta casa á mas del mérito de ser esquina, y dispuesta para organizar, con poco gasto, tres casas, la esquina para vivir y tener negocio, y dos para reditar. Alerta italianos!!

Esta casa comprende varias piezas en las tres reparticiones, tiranteria de urunday y rejas por ambos frentes, designada al norte (esquina Cochabamba) con los núms. 164, 166 y 168, y por el este (esquina Chacabuco) con los núms. 429, 431 y 433.

Nota. Los autos están radicados en la escribania de D. Bernabé Demaria, Bolivar 16.

POR EL MISMO.

Estraordinario remate de terrenos en Moron.

De varias manzanas pertenecientes al Sr. Larroch.

El Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto, dará principio el gran remate de muchas manzanas de terrenos del Sr. Larroch, ubicados entre la estacion del ferro-carril y el pintoresco paraje de la feria, localidad la mas elevada de dicho pueblo. La bandera se fijará en la calle de Santa Adelaida esquina de Rivadavia. Condiciones de la venta: una cuarta parte al contado, las tres terceras partes á dos años de plazo sin interes; el que quiera descontar el todo, se le hará el del 1 p% mensual con arreglo á los dos años. Este remate único en su género en condiciones ventajosas y estar evidenciado ser Moron el paraje mas higiénico de la Provincia para veranear, puesto que ni el colera morbus ha podido asestar allí su negra guadaña, mientras hacia estragos en todos los pueblos de la costa; son sin mas comentario, un estímulo para que todos los padres de familia se apresuren á comprar en ese dia un terreno en el pintoresco y salubre pueblo de Moron.

Nota. Dichos terrenos se venderán desde grandes fracciones de una manzana hasta la disminucion de lotes de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo, es decir al gusto y alcance de todas las fortunas.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Córdoba esquina á la de Florida.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto, se rematará dicho almacen á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Thomas Gowland.

En el depósito calle Belgrano núm. 165.

De una partida de harina de Chile y del pais.

El viernes 18 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores.

L. Avelino Diaz.

El 1° de Noviembre, de 410 cuadras de tierras municipales en la Villa de Moron. Los detalles ván en la seccion de avisos.

Carlos Ristorini.

De una casa situada en el pueblo de Santa Rosa del Bragado, cuyo remate se efectuará en Buenos Aires en el escritorio del martillero Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

El viernes 18 de Octubre á las 12 en punto se rematará sin falta alguna, por cuenta y órden de quien corresponda al mejor precio y dinero de contado dicha finca ubicada en Santa Rosa del Bragado y es como sigue:

Esta casa es conocida en dicho pueblo por haber pertenecido al finado Sr. D. Francisco Basarte, dista media cuadra de la plaza principal, en la mejor calle de aquel pueblo; edificada en terreno de 26 1/2 varas de frente por 53 de fondo, tiene 4 piezas edificadas de material con techo de paja, un gran galpon, toda cercada de paredes, etc. etc. y en estado de ser ocupada con negocio.

Sean esactos los interesados á la hora de las 12.

Por otros informes calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De 12 lotes de terrenos, situados calle Defensa poco antes de llegar á la Estacion del ferro-carril de la Boca establecida entre la Boca y Barracas.

El viernes 18 del corriente á las 4, se rematarán precisamente á la mas alta postura dichos terrenos pertenecientes á una sociedad que liquida:

10 lotes con 10 varas de frente por 50 á 55 de fondo
1 id " 13 id id " 55 id
1 id " 15 id id " 50 id

En el acto de la venta se indicarán esactamente los fondos.

Por otros informes calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casa de esquina, situada esquina á las calles de Cangallo y Paso, distante una cuadra de la plaza 11 de Setiembre.

El Domingo 20 de Octubre á las 4 1/2, se rematará dicha casa por tener que ausentarse su dueño para el campo y es como sigue:

Edificada en 11 varas de frente al norte calle Cangallo por 27 1/2, de fondo que tienen frente á la calle de Paso; tiene 5 hermosas piezas de azotea perfectamente edificadas con tirantes de urunday, pozo, etc.

Nota. Esta casa ha sido ocupada con tienda y merceria y es propia para cualquier negocio por su proximidad al 11 de Setiembre.

Por otros informes, calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa para renta, situada calle Buen Orden núm. 480, ocupada con una gran cigarreria.

El martes 22 de Octubre á las 4 1/2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuya situacion en calle tan comercial asegura una buena renta.

Tiene 10 varas de frente, 4 buenas piezas de azotea, pozo, cocina, parral, etc. etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casita con mucho terreno, situada calle de Junin entre Charcas y Santa Fé, lindera por el norte con una hermosa casa del Sr. D. Mariano Castellanos.

El miercoles 23 de Octubre á las 4 1/2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa que es como sigue:

Tiene 8 3/4 varas de frente por 65; el edificio se compone de una sala con dos hermosas ventanas y puerta de calle, con otra linda pieza de azotea, cocina, pozo, cercado de paredes, etc.

Se venderá á las 4 1/2.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina, situado á la esquina calle de Piedad y Paso distante una cuadra de la plaza 11 de Setiembre, en calle empedrada y frente á una gran casa de altos.

El Domingo 20 de Octubre á las 4 1/2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno en uno ó dos lotes, y cuyos títulos son inmejorables:

Lote núm. 1. Esquina á las calles de Piedad y Paso, compuesto de 8 3/4 varas de frente al sur por 27 1/2 de fondo.
" " 2. Calle de Piedad lindero con el anterior, compuesto de 8 1/2 varas de frente por 37 1/2 de fondo.

Por otros informes calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casita con mucho terreno, calle de Solis num. . . . entre Méjico y Chile.

El Domingo 20 de Octubre á la una en punto, se rematará dicha casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al este por 60 de fondo, tiene una linda sala de azotea maderas fuertes, cocina, pozo, todo el terreno cercado de paredes propias.

Sean esactos los compradores á la hora indicada.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Gran remate de terrenos.

9 manzanas de terrenos bien situados

La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.

La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La septima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujui. La novena entre Jujui y Catamarca; y todas estas manzanas están situadas de este á oeste, entre las calles de Pavon y Brasil.

El 1° de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil

Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,137 ps. m/c.

Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1, algunos árboles frutales etc. está tasado 135 000 pesos y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pesos.

La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.
La manzana núm. 3 igual tasacion.
La manzana núm. 4 incluso una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos, tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.
La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.
La manzana núm. 6 igual tasacion.
La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.
La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.
La manzana núm. 9 igual tasacion.

Nota. Estes importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.

La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como asi mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 3 de Noviembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos.

El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1/2 varas de frente al norte, y 48 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud; se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda; tasado en 32,000 pesos m/c.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

Pablo Escalante.

De muebles, en su casa de remate San Martin 118.

El viernes 18 de Octubre á las en punto, al contado y sin retirar lote, se rematarán los muebles siguientes:

1 juego de sala completo, 10 sillas, 1 sofá, 2 sillones, 2 roperos, 4 armarios chicos, 3 mesas de noche con piedra marmol, 1 cunita de fierro, 1 camita fierro chica con colchon, varias camas de id grandes, mesas de pino, 1 estufa, 1 alfombra de tripe, sillas finas pintadas, id de brazos americanas, medallones con paisajes al oleo, cuadros de diferentes pinturas, 1 magnifico surtido de juegos de lavatorio, varios adornos de mesas finos, salvaderas de cristal, 1 surtido de relojes de plata dorada, algunas vidrieras y otros muebles mas que no se detallan por su mucha estension.

Nota. Tambien se venderá una cantidad de puertas y tablas que estarán á la vista.

Balbin y Plowes

Por cuenta de los Sres. Jorge Brownells y Ca., y Bemberg Heimendahl y Ca.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de mercancias selectas cuyo pormenor es como sigue:

Paños negros y azules, casimir negro, un gran surtido de casimires de colores para pantalones y trajes, pañuelos mordorés de la India de primera clase, un surtido selecto de pañuelos de rebozo y medio rebozo bordados, id del cuello, cocos franceses, un brillante surtido de zarazas para vestido y camisas, id francesas para colcha, bramantes de las primeras marcas, coco blanco, muselinas de cuadros varias clases, linó, cambray, manzan, brillantina blanca, cotin y listado sin goma, un brillante surtido de casimires en pieza y en corte, paños y casimires negro clase fina, un gran surtido de lienzos, yaconas, muselinas en cortes, zarazas de luto de novedad, pañuelos de algodon pintados, id de yerbas, mantas de vicuña varias clases, id mezclas, id de algodon, ponchos de algodon, id de vicuña, tela de poncho, medias de todas clases, pañuelos de algodon pintados, género para pantalon, lustrina negra y de colores, alemanesco, teallas de hilo, géneros para vestidos, zarazas finas, cilecias, bretañas, muselinas en cortes, pañuelos de hilo, hilo de carretel, arpillera, etc. etc.

Ropa hecha.

Un surtido general de ropa hecha como sacos de lustrina negra y de colores, trajes de casimir, id de brin etc. etc. y otra porcion de articulos que completan el grande y variado surtido de efectos que en dichos dias se ván á rematar por cuenta y órden de las dos casas arriba espresadas.

Dalmiro Castex y Ca.

De 4,000 y tantas ovejas mestizas con lana, en el partido del 25 de Mayo á dos leguas del pueblo, en el campo del Sr. D. Fermin Saldarriaga.

Se rematarán infaliblemente el dia Domingo 27 de Octubre, á la mas alta postura y dinero de contado las referidas ovejas, advirtiendo que las majadas están en perfecto estado de cuidado y entabladas en un número de mil y tantas cada majada, con padres de cruza Negrette nacidos en el pais, de edad de 18 meses recien hechados en las majadas; cada majada tiene 15 de estos padres y se venderán por majadas separadas ó en un solo lote segun convenga á los interesados.

Acto continuo se rematarán los corrales, bebidas y demas pertenencias á tres puestos; el campo es inmejorable y pueden permanecer el tiempo que necesite el comprador pagando este á razon de 5000 ps. m/c anuales

Por mas informes á casa del rematador calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos en la calle de Larrea, entre Corrientes y Parque, frente á la maestranza del ferrocarril del oeste, pertenecientes al concurso de Harispe.

El Domingo 27 del corriente á la una en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar los siguientes lotes:

Lote núm. 1. Con 7 metros 68 c. de frente calle del Parque formando esquina por 44 ms. 37 c. de fondo á la calle de Larrea.
" " 2. 11 metros de frente á la de Larrea por 62 metros 30 c. de fondo.
" " 3. 11 metros id id por 62 metros 30 c. de fondo.
" " 4. 11 metros id id por 62 metros 30 c. de fondo.
" " 5 y 6. 11 metros id id por 55 metros de fondo.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

Hoy viernes 18 del corriente á las 12 en punto empezará el remate por cuenta de varias casas introductoras, de un variado y estenso surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor estará á la vista en el acto del remate.

Manuel A. Castro.

De la biblioteca y muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. Dean D. Felipe E. y Palacios.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

En la calle de la Piedad núm. 329, el lunes 21 del corriente á las 11, se procederá á rematar al contado las existencias de la espresada testamentaria, cuyo detalle es el siguiente:

1 cómoda antigua con mármol, 1 id de cedro, 2 mesas de cónsol con mármol, 1 sofá caoba y crin, 3 sillones diferentes, 42 sillas asiento de esterilla, 2 mesas de arrimo con paño verde, 2 id de 1 pié, 1 mesa redonda de caoba, 1 alfombrado de tripe, 2 alfombras de sofá, 1 juego de porcelana de mesa, 2 lámparas de kerosene, 1 escritorio do guindo, 1 atril, 1 nabanera de ébano con sobrepuestos de nacar, 2 id de madera inferior, 1 id de porcelana, 2 tinteros de composicion, 1 id de porcelana, 1 canastita de metal, 1 papelera y pantalla bordada, 3 figuras de porcelana, 1 canasta con frutas de id, 1 atril de mesa bordado, 1 licorera, 1 armario de vidriera, 2 sofaes caoba y crin, 1 tinajon, 1 mesa de guindo de comedor, 1 cama de bronce, 4 cuadros historia sagrada, 1 id antiguo testamento, 2 cuadros acta de la Independencia, 1 sillon de lectura, 1 mesita de luz, 1 reloj grande de pendula, 1 id pequeño, 1 alacena de pino, 1 adarador de id, 3 almohadones bordados, 3 paños de crochet, 2 figuras de cera.

El catálogo de libros vá impreso en hoja suelta; los interesados que no lo hubieren obtenido pueden tomarlo en la escribanía del Sr. Deagustini. Una parte de las obras que contiene son las siguientes:

Dominguez, Historia de Buenos Aires; Esteves Sagui, Procedimientos Civiles; Angelis, Historiadores del Rio de la Plata; Hume, Historia de Inglaterra; Montesquieu, Espiritu de las Leyes; Filangieri, Ciencia de la Legislacion; Funes, Historia Civil de Buenos Aires; Bonfill, Verdadero retrato al Daguerreotipo de la Compañia de Jesus; San Miguel, La Santa Biblia; Beaufort, Historia de los Papas; Rodriguez, Pandectas Hispano-Mejicanas; Sturm, Reflecciones sobre la naturaleza; Holback, Moral Universal, Biblioteca Católica, La revista de Buenos Aires; Bizaguirre; el Catolicismo; Gaume. Catecismo de Perseverancia; Cenoude, Biographie Catholique, id Sermons; Ballet, Sermons; Massillon, Sermons; Felix, Le Progres par le Christianisme; Biroat, Misteres de la Vierge; Biront, Vie de J. Christ; Orateurs Sacrés; Escrich, El Mártir del Gólgota, Memorias del General Paz; Desvillars, Conferences Théologiques; Bossuet, Oraison Funebres, Missale Lungdunense, id Romanum; Pouget, Institutiones Catholicæ, y otras muchas obras de historia, literatura, teologia y religion que se hallan detalladas en el catálogo impreso.

Como no es posible concluir el remate en el dia 21, se entregará lo vendido el dia 22, y seguirá el remate el 23.

José Marquez.

De un terreno y 4 piezas de material, situado en la calle de Montevideo núms. 213, 215, 217 y 219 entre las de Tucuman y Temple.

El Domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño el referido terreno y cuatro piezas de material que dán 600 ps. mensuales de alquiler; es paraje de mucho porvenir por estar al norte de la ciudad, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente por 14 1/2 de fondo, todo cercado de pared; se venderá al gusto de los compradores.

Nota. En este terreno se pueden edificar dos casas que dén un interes de mas del uno por ciento.

Por mas pormenores casa del rematador Cuyo 113.

Jacob y Ca.

Extraordinario—A plazos.

En su casa calle del Perú núm. 28.

Para sastres y roperos.

De 18 cajones ropa francesa de 1ª clase propia para la estacion.

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á plazos que se estipularán, un rico y variado surtido de ropa francesa propia para la estacion recien introducida en los últimos buques llegados de Europa, cuyo contenido es el siguiente:

Un surtido completo de ropa hecha de verano como jakets, sacos á la inglesa, pantalones de diferentes clases, chalecos ricos, todo á la última moda, un surtido riquisimo y variado de casimires en piezas y en cortes de gustos selectos, sacos de lustrina franceses de rica clase negros y de colores, camisas de hilo, de medio hilo, de algodon y de montecristo, brines de hilo ricos franceses, calzoncillos ricos de hilo y de madapolan, ricas zarazas de muchas clases diferentes inglesas y francesas, bramantes, lienzos, sombreros, tiras bordadas, pañuelos de espumilla para el cuello y para taparse, madapolan, paño y casimir negro fino, jaconas para vestidos última moda, pañuelos ricos de seda para manos, fajas de la India, ricos géneros para vestidos, pañuelos para taparse diferentes clases, y otros muchos articulos nuevos y de gustos que estarán á la vista.

Francisco F. de la Serna

DE UN PEQUEÑO EDEN

Tal es el titulo que creemos se le puede dar, sin exageracion á la preciosa casa calle Belgrano núm. 343 á media cuadra del templo de Monserrat, que venderemos—

A LA MEJOR OFERTA.

El viernes 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

El edificio es á la moderna, en cal, todo revocado y pintado, con techos fuertes embaldozados, consta de una sala con dos hermosas ventanas con persianas á la calle, portada á la ante-sala con estufa, un dormitorio y el comedor con estufa que cuadra el primer patio, todo empapelado con cielos rasos, contramarcos, dobles puertas esteriores, pisos de madera, aljibe de 80 pipas, todo flamante, y 15 macetas sobre bancos de fierro de las flores mas delicadas.

En el segundo patio 4 habitaciones y una que lo cuadra, con dobles puertas esteriores, un parral moscatel sobre zarzo de fierro, 8 macetas de la misma clase de flores, una galeria de cristal para comunicarse con la cocina (económica) con resumidero que está en el tercer patio en el que hay pozo con bomba y manga para regar las plantas, un magnifico pero de agua cargadisimo de fruta, 2 narajos grandes, un aroma de Austria, nisperos, jazmines y otros arbustos de mérito, y en el cuarto patio, lavadero con resumidero, carboneras, gallinero y como 40 árboles frutales, damascos, ciruelos, cerezos, higos, duraznos grandes etc.

En el zaguan hay contrapuerta de fierro y gas en la casa.

El terreno mide 8 1/3 varas de frente por 70 fondo, en el paraje mas alto, rodeado de edificios valiosos y casas de comercio si menudeo en todos los ramos.

Llamamos la atencion de las familias de buen gusto, para que no pierdan una de las pocas oportunidades que se les ofrece de adquirir á la mejor oferta, una casa alegre, higiénica, central y dotada de todas las comodidades que se pueden desear.

El Sr. D. Hector F. Varela que la ocupó anteriormente, pagaba 2000 pesos mensuales. Se puede inspeccionar todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

¡Puntualidad á la hora del remate!

Ansaldo y Carranza.

De muebles, calle Moreno núm. 276—Por ausentarse la familia al campo.

El sabado 19 del corriente á las 11, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado el mueblaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 piano perpendicular de jacarandá, 1 juego de sala de caoba alemanana compuesto de 12 sillas y 2 sillones de brazo, un sillon de amaca, 1 sofá, 1 mesa centro, 4 rinconaras, 2 espejos, cuadros, varios adornos, 1 relox de sobremesa dorado con cuerda para 15 dias, cortinados con galerias, alfombrado de tripe de lindisimo gusto y en muy buen estado.

Ante-sala. 1 confidente caoba y crin, 1 ropero de caoba, 6 sillas, 1 tocador jacarandá para afeitarse, 1 reloj de pared, 2 mesitas de la India, varios cuadros, alfombrado y varias menudencias.

Dormitorio. 1 marquesa camera con colchones elásticos, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio caoba con piedra y todos sus útiles, 1 canasto para ropa, varios adornos, esterado, etc.

Comedor. 1 mesa comedor para 18 cubiertos, 1 confidente, 10 sillas, 1 aparador de caoba con piedra, varios cuadros, loza, porcelana, cristales y un pequeño

Otra pieza. 1 marquesa fierro, 6 sillas, 1 ropero, 1 canastito para ropa, 1 mesa pino, 1 bañadera.

Cocina. Todos los útiles que pertenecen á este departamento en una casa de familia.

En dos patios. Una cantidad de plantas finas y bancos de fierro.

Al mismo tiempo 2 carneros mestizos finos.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 80.

De muebles.

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico piano orizontal ingles de buenas voces para estudio, otros 2 pianos hamburgueses cuadrilongos de escelentes voces, 1 camera de bronce, cameras de fierro, cunitas de madera y fierro, roperos de caoba y de jacarandá, mesas escritorios de varias clases y tamaños, sillas de infinidad de clases, sillas de amaca, aparadores de caoba, cómodas escritorios, perchas portátiles, id de jacarandá con pié, tocadores para afeitarse, mesitas de noche, mesas de comedor, mesitas de luz, juegos de mesitas de la India, rinconeras, juegos de canastitas, relojes de pared, id de sobremesa, mesas de centro de varias clases, espejos, cuadros, esturfas, faroles para zaguan, necesarios de viaje, juegos de bandejas, é infinidad de articulos que se omiten por su grande estension y que estarán á la vista en la hora del remate.

POR EL MISMO.

De una casa-quinta en una magnifica localidad.

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura una casa quinta en la calle Córdoba frente á los hornos del Basco, compuesta de 17 1/2 varas de frente por 105 de fondo á una calle sin nombre, con 6 piezas de material en mal estado, techos, puertas y ventanas de madera, fuerte, pozo de balde de rica agua y demas oficinas necesarias.

Escusado es recomendar el parage en que se halla situada dicha casa-quinta, siendo muy aparente para ir á pasar el verano

Esta venta en remate tiene que efectuarse á la mas alta postura, precisamente, el dia anunciado por haberlo así estipulado con el dueño.

Para tratar y demas pormenores de la venta, ocurrir en el escritorio de los rematadores calle del Perú núm. 80.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de una cantidad de articulos de muebleria, cuyo pormenor se dará mas tarde.

POR EL MISMO.

De la confiteria y café filarmónico, sita en la calle de las Artes en frente de la iglesia de San Nicolas.

El jueves 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha confiteria y café filarmónico, cuyo pormenor es el siguiente:

Confiteria. Un surtido general en el ramo de confiteria y fábrica que por su mucha estension se omite el detalle, incluyendo en la venta los armazones, mostradores, vidrieras, confidentes, sillas, mesas, espejos, picos de gas, relox de pared, puertas vidrieras, agua manil, cortinas, etc. etc.

Departamento de café y billar. 12 mesas con tapa de marmol, 36 sillas de haya, 4 cuadros, 1 preciosa mesa de billar nueva con todos sus útiles completos y nuevos y otras menudencias que estarán á la vista en el acto del remate.

Nota. Tambien al mismo tiempo se venderá la accion á la llave por un tiempo segun contrata.

Los interesados pueden tener mas informes ocurriendo á casa de los rematadores calle Perú núm. 80.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles y loza piedra fina.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, y loza fina, cuyo pormenor se

POR EL MISMO.

En la boteria y zapateria calle de la Defensa núm 17, por liquidacion de negocio.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la espresada casa, y consisten de:

Botas granaderas, botines elasticos para hombres, id para varon, id para niños, id id de paño, id id prunela y charol, id crimea para varon, id cabritilla y charol, botines claveteados para hombres y muchas clases de calzado ingles, zapatillas varias clases, una cantidad de hormas, encopios para botas y botines, útiles para zapatero, brines de hilo para id, cortes de botas y botines de crimea, id elásticos, 1 máquina de batir suela y demas existencias.

Al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras y quinques de gas, con accion á la llave de la casa.

Adolfo J. Bullrich.

Importante!

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de su dueño, los magnificos terrenos situados en la calle de la Victoria á la altura del 11 de Setiembre, importante por la proximidad al mercado de frutos, al ferro-carril del oeste y frente á la quinta del Sr. D. Pedro Bernet.

Lote num. 1. 10 varas de frente al sud en la calle de la Victoria por 50 de fondo al norte.
" " 2. 10 varas de frente al sud en la misma calle y el mismo fondo.
" " 3. Contiguo al anterior con el mismo frente y fondo.
" " 20 8/9 varas frente á la calle Victoria formando esquina á una calle sin nombre por 10 y 2/3 varas de fondo al norte.
" " 5. 13 1/3 varas de frente al este con 21 varas de fondo al oeste contiguo al anterior.
" " 6. Igual al anterior.
" " 7. Igual anterior.

En los lotes núms. 4, 5, 6 y 7 hay galpones de material, corrales para ovejas etc. y una pieza de material techo de azotea.

Estos lotes podrán venderse en un solo al gusto de los compradores.

Las escrituras están en perfecto estado, no hay menores ni retracto y se venderán á la mejor oferta.

La importancia del local los hace dignos de que los capitalistas se hagan de ellos, les llamamos pues la atencion para el dia indicado.

Por mas informes ocurran á la calle de la Victoria núm. 357 á cualquier hora del dia.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á Da. Cecilia Fernandez de Centeno, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante su Señoria y por la oficina del que suscribe á efecto de ser notificada en un exhorto remitido por el Sr. Juez Nacional de la Seccion de Santa-Fé en una causa que contra dicha señora ha entablado el Procurador Fiscal de aquella Seccion sobre expropiacion de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Damaso Centeno, situado en la cañada de Gomez y comprendido en la zona cedida á la empresa del Ferro Carril Central Argentino, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Setiembre 1867.
Juan Risso.
p9 o15 Escribano Nacional.

El Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas ha ordenado á solicitud de los señores Freyer hnos. y compañia se haga saber al comercio la solicitud que han deducido sobre el estravio de los titulos ó cupones de crédito público nacional bajo la série y números siguientes á saber: série á cien pesos dos titulos núms. 93 y 94, série B. 600 ps. dos titulos núms. 266 y 436, série D 2600 ps. plata titulo núm. 395, formando todo un total de 4000 ps. plata de diez y siete en onza á fin de que no sean descontados en plaza por haberse prevenido judicialmente el estravio al señor Presidente de la oficina de crédito público nacional para que no sean abonados sin justificarse su propiedad Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
p15 o11 Ramon Garrido

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y con arreglo á lo dispuesto por los articulos 1641 y 1642 del Código de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Domingo Migharo que quedan cerradas las operaciones de la quiebra en virtud de la insuficiencia del activo concurso.
Lo que se hace saber por el presente á los efectos indicados.
Buenos Aires Octubre 10 de 1867 Terry
p5 o 13

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Enrique y Maria Morgan; ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por la oficina de Don Eduardo Munilla á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
p10 o9 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Ignacio Alvarez, y de los conyugnes D. Pable José Eseiza y Da. Celestina Alvares, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean conveniente.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1867.
Bolivar núm. 57 (altos)
p30 o17 Mariano B. Echenagúcia.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomas Islas, se notifica por el presente al fallido D. Inocencio Milliarini la providencia recaida en el incidente de la calificacion de su quiebra cuyo tenor es el siguiente:—Setiembre 28 de 1867—Y vistas. Por los fundamentos legales espresados por el Sindico y de acuerdo con lo informado por el Juez Comisario, se califica esta quiebra levemente culpable y con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1593. se impone al fallido la pena correccional de seis meses de prision y notifiquesé por edictos esta providencia, repónguese el sello Islas. Lo que se notifica por el presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento—Buenos Aires, Octubre 4 de 1867.
p3 o17 Ferro.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se vende La confiteria que cita en la calle del Perú núm. 84, se presta para todas clases de negocios como para merceria, tienda, modista, y plateria etc. etc. Se avisa á los interesados que el alquiler es sumamente barato; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. p3 o17

Se necesita Un peon para un establecimiento de graseria en la campaña partido de Lujan, se dará un buen sueldo ocurriendo á la calle de Lima 193. p3 o17

Tablones de cedro De 3 pulgadas de grueso, se venden á 700 ps. docena.
Un surtido de pino americano á precios moderados. Baldoza de piso y techo corralon calle Venezuela núm. 317. p8 o17

Luis Novarese Retratista al oleo, se ha mudado de la calle Florida á la calle Perú 135. p3 o17

Al público El abajo firmado pone en conocimiento del público, que con fecha diez del corriente, ha comprado y pagado á dinero de contado á Da. Maria Lapitzaque el establecimiento de fonda de su pertenencia, que poseia en la calle de Moreno núm. 154, quedando de cuenta y cargo de ella, las deudas activas y pasivas del espresado establecimiento, y de consiguiente ninguna responsabilidad el comprador suscripto. El mismo espera que las personas que han favorecido la casa con su confianza, continuarán dispensándosela. en la seguridad que una nueva reforma mejorará las actuales condiciones del establecimiento, y corresponderá satisfactoriamente con el buen servicio y equidad del precio á todos los que le favorezcan.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.
p2 o17 Bernardo Daguerre.

Pichincha Se vende una hermosa chacra á inmediaciones de la nueva estacion Burzaco (Ferro-carril del Sud) con bastante terreno, monte etc. para tratar Piedad 71.
p3 o17

En San Fernando Se alquila una casita nueva y cerca de la estacion por mas pormen res ocurrir en la ciudad calle Florida núm. 70. p3 o17

Instituto de sordos mudos— Los padres que quieran mandar sus hijos y las personas que tomen interes en ese instituto pueden presenciar á las lecciones todos los dias desde las nueve hasta las doce, calle Cangallo 481.
p3 o17 Keil.

Suplica Habiendo un jóven lleno de necesidades perdido la cantidad de diez y ocho mil y tantos pesos m/c. desde la calle del Ombú por la de Rivadavia hasta el Once de Setiembre, suplica á quien lo hubiere encontrado y quiera entregarlo en la calle Rivadavia núm. 783 ó en la agencia Esperanza (plaza del 11 de Setiembre) lo haga optando al que lo entregue á la gratificacion que sea prudente imponer, atendiendo á que el dinero perdido no es del que lo reclama, pues tendrá que dar cuenta de él.
p3 o16

Se alquila La barraca de Solis calle Solis núms. 57 y 59 con galpones prensa de caballo y todos los utensilios para trabajar, para tratar ocurra á Dectjen y ca. Piedad 108.
p6 o16

Cochero —En la calle de la Florida núm 201, se necesita uno que sea superior y tenga garantias de su conducta, se le pagará un buen sueldo, p3 o16.

Puente del Paso de Morales Se llama á propuestas para su construccion y se recibirán hasta el 25 del presente mes de Octubre. Para informes sobre la obra proyectada y sobre las condiciones de su ejecucion dirigirse á la comision en la Municipalidad de Villa-Moron. p10 o15

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social L. Sagory y Lennuyeux habiendo llegado á su cumplimiento, queda desde la fecha disuelta de comun acuerdo.
El Sr. A. Lennuyeux queda encargado de su liquidacion.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
p8 o11 L. Sagory y A. Lennuyeux.

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Ramon Ayerve, para que se presente en este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D. Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867. Tomas Salas.
p15 o8 Juez de Paz.

Para el Rosario

El nuevo vapor nacional "Marianita,, saldrá para dicho puerto el Domingo 20 del presente á las 10 de la mañana, admite carga recibiendola en la Boca del Riachuelo.
Por órdenes etc. ocurran á sus agentes.—
Rubio y Foley.
p3 o16 12 Mayo.

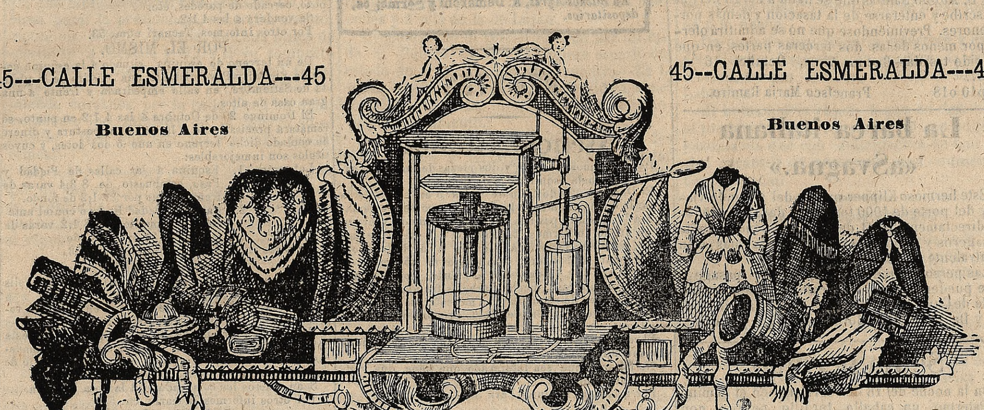
Misas generales

So suplica á los Sres. Sacerdotes quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el descanso eterno del finado Sr. D. Jaime Llavallol el Sábado 19 del corriente en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.
Recibirán la limosna de 50 pesos.
Los deudos de dicho finado asistirán á una misa rezada á las 11. p3 o16

TINTORERIA
Y FÁBRICA DE AGUA PRAT
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

45---CALLE ESMERALDA---45 — Buenos Aires

45--CALLE ESMERALDA---45 — Buenos Aires



Procedimientos perfeccionados para teñir, limpiar y lustrar á vapor

A. Prat—Tiene el honor de participar al respetable público que ha instalado recientemente en sus talleres las máquinas de teñir y lustrar que se usan en los mayores establecimientos de Europa y que han mandado venir para Buenos Aires, operarios que han trabajado en las mejores casas de Paris y de Lyon; puede asi asegurar á sus favorecedores una perfeccion de trabajo á la cual no se puede alcanzar por los procedimientos ordinarios.
El procedimiento para **lustrar** á vapor, dispensando el hacer uso de alfileres, hace desaparecer todos los inconvenientes que resultan de dicho uso, y todos los efectos lustrados por este medio, tales como piezas ó cortes de tejido de lana, seda, hilo y algodon, telas, brines, galones, chales y pañuelos de rebozo de todas clases, asi como objetos cortados, batas, vestidos, guarniciones etc., quedan absolutamente como nuevos, sin dejar señales de alfileres en las orillas.
Asi mismo quita las manchas de toda clase de efectos, sin alterar los colores ni perjudicar los tejidos.

Limpia y compone toda clase de ropa de hombre y de señora.
Lava y tiñe de todos colores los sombreros de pelo y de paja.
Emplea un nuevo medio de quitar la averia de muchos tejidos de seda y de lana.
Restaura en general su primitiva frescura á todos los géneros que lo hayan perdido en su permanencia en los almacenes.
El **Agua Prat** para quitar manchas, se vende á **diez pesos moneda corriente** el frasco **ochenta pesos** la docena de frascos; por mayor se hará una rebaja de consideracion.
Fábrica en el bajo del Retiro, frente á la estacion del ferro-carril del Norte, sucursal, calle de Chacabuco No. 147.
A. Prat.

NOTA—La obra solo se recibe, y los frascos solo se venden en la tienda calle de Esmeralda No. 45, y en la sucursal, calle de Chacabuco No 147, y no en la fábrica.

ALTO DOURO
VINOS PORTUGUESES

83—Calle de Cangallo—83

En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Fiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Tenerife, Carcavellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps m/c hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.
Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Laranjinha en botellas, á precios moderados.
Vinos franceses y licores finos—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margeau, St Julien, Chateaus, Iguem, Pontel canet, Sauterie, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.
Dulces y otros articulos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este articulo nos garante la certeza de que no hay otro igual. cajú. ananaz, limao relado, pera. durazno, marmelada de Lisboa, guayada, té hyson, galletitas, cereales, chorizos Estremadure, pimentas del Brasil. porotos negros, camarones superiores, pescados en conserva de diferentes calidades, sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.
Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.
NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.
p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

A los cigarreros y confiteros Cigarros finos legitimos bahia de las marcas mas acreditadas, por partidas de mil ó por cajones se venden en la calle Rivadavia 38, frente al café del Plata, Casa Treina y Croppi.
p8 o10

Aviso de Policia.

El Juéz de Paz de Pila ha remitido para su publicacion, la relacion de las marcas de 100 animales yeguarizos y ciento setenta y nueve cabezas de ganado vacuno de cria, vendidos los primeros al precio de cuarenta y cinco ps uno y las segundas á sesenta y cinco ps, las que han sido recogidas y vendidas en remate público en cumplimiento de lo prescripto en el art. 37 del Código Rural.
Las personas que se consideren con derecho á ellos pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento donde estará de manifiesto la espresada relacion de marcas—Octubre 9 de 1867. S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
p8 o10

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.
Teniendo conocimiento que á los billetes recientemente emitidos hay quienes cortan los dibujos, sin comprender la importancia de tal supresion, se previene al público que siendo el retrato por su finura de trabajo un medio de prevenir la falsificacion, el Banco no recibirá ningun billete mutilado y se pide al público que haga lo mismo. E. Zamudio.
Secretario.

BOMBA BOMBA BOMBA

Las 3 Gracias Victoria núm; 214—y—El Congreso Europeo San Hartin núm. 114.
Estos dos establecimientos se hallan sumamente abastecidos de ricos cigarros habanos, y otros articulos, Longanizas de Vich, chocolate español, galletitas de yema y limon, pasas de lecho, vino moscatel y pajate dulces piñas limon, cidra, grossella, naranja, papaya, guanabana, pasta y jalea de guayaba, habanillos tigo, vegetales, pectorales, oro-zú, blancos, brigantes trigo, y pectorales en cajoncitos de cien paquetes.
Mas toda persona que tome habanillos pectorales y blancos sueltos sin cajoncito vale á 100 ps. m/c el ciento de paquetes. p6 o12

A la Villa de Bilbao

239—CANGALLO—239

Almacen de Comestibles y beéidas.
Bacalao superior 12 ₧ ₶, queso de Goya superior 4$ id, queso de Tafi 5$ ₶, aceite kerosene superior 22 ₧ c., azucar refinada seca 22 ₧ y 3 $ ₶, garbanzos frescos 2$ ₶, café molido superior 7$ ₶.
Ademas hay conservas alimenticias de Vizcaya calamares, en aceite, Bezugo, id Merluza, Pimientos en aceite dulces al natural y sardiuas y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estension todo á precios módicos.
p3 o13.

A los panadeors

El Viérnes 18 del corriente se rematarán por Gowland hnos. una partida de harina del pais, y de Chile en el depósito Belgrano No. 65 al gusto de los compradores.

LOS ENFERMOS

Que quieran librarse de sus dolencias y restablecerse con prontitud y con muy poco gasto ocurran á la Casa de Sanidad.
281—Independencia—281
El médico vive en el mismo establecimiento.
Ningun enfermo será admitido sin prévio aviso al Director. p3 o16

Mucamo y mucama

Se necesitan en la calle de la Piedad No. 189, p3 p16

BARATILLO SIN ICUAL

82—PIEDAD—82

Embutidos y tiras bordadas finisimas al 20% menos que en otras partes, pañuelos de la India legitimos á 40 y 45$, medias de niños crudas sin costura á 50$ docena, bramante sin goma á 80$ p1 o17

BARATILLO SIN IGUAL

82—PIEDAD—82

Sigue la venta de los ricos botines de prunela de colores y negros para señora á 65$ y de niñas de prunela y charol á 45. El grande despacho que hemos tenido en estos dias prueba la aceptacion que han tenido. p1 o17

MODESTO GIRON

Vive en la calle de Rio Bamba núm. 76.
p3 o17

Aviso al comercio—La casa de negocio en Chivilcoy que giraba bajo la razon social de Navia y Molina gira desde el 1° de Setiembre bajo la sola firma del socio Cayetano Molina quedando el activo y pasivo á cargo del mismo. Chivilcoy Octubre 14 de 1864.
p15 o17 M. Navia Cayetano Molina.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	2°	5°	7°	8°	6°	9°
B. Aires, boleteria central calle Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15	—	8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Burzaco	4 35	—	8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 18
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6	7 15	—	—	9	10	11	11 53	1	2	3	4	—	5 45	6 12	7	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos As. P. Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Todo pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m/c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps. 7 m/c.
« 2.ª « 5 «
La Administracion.

En el partido del Pilar á distancia de dos leguas de aquel pueblo, se vende una majada de muy buena calidad contiene dos mil cabezas poco mas ó menos; es nueva y con muy pocos capones, la que ofrece ventajas al que la compre: el dueño la vende por tener otro negocio que atender; el que se interese puede dirijirse á Don Luis Lopez y Torres estancia de Don Aniceto Oliveira Rincon de Lujan abajo.
P6 o15

OJO AL AVISO

El que suscribe avisa á sus antiguos patrones en particular y al público en general que habiendome mudado de la calle de Córdoba al Paseo de Julio No. 76 "fonda de las naciones" ofresco mis servicios principalmente en servir portabiandas á domicilio previniendo que las comida que sirvo espresamente á la creolla la que servirán con aceo.
Exequiel Rocha;
p3 o16

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES
180—VENEZUELA—180

ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Achineli y Ca.
AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas
Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.
Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:
Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,
Carruages de luto 1ª y 2ª clase.
Gran surtido de cajones de caoba con plomo forrados, á todos precios.
Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

Ojo ojo Se necesita en el depósito de calzado en la calle San Martin esquina de Cuyo dos aparadores y seis oficiales de obra fina.
p8 o5

Depósito de ropa hecha
por mayor y menor

80—Cangallo—80

En este establecimiento se acaba de recibir por el último paquete venido del Havre, un nuevo y variado surtido de efectos para la estacion de verano como ser trajes de casimir y de otros géneros, paltols, jaquets á la inglesa, americanas, sfrotmans, levitas de paño negro y de Satin Victoria, pantalones y chalecos. etc. etc.
Un especial surtido de camisas blancas y calzoncillos de hilo.
Para niños de 6 á 16 años,
Trajes de casimir y de otros géneros, camisas blancas para id, un nuevo y especial surtido de paños y casimires como para trajes completos gustos de última moda etc. etc.
80—Cangallo—80
p10 o5

MUNICIPALIDAD DE MORON
REMATE
POR EL MUNICIPAL
Lorenzo Avelino Diaz
Rematador Público

El 1o de Noviembre tendrá lugar á las 12 en punto del dia, el remate de los terrenos denominados de la «Estanzuela» entre el rio de las Conchas y Cañada de Moron, á una legua del pueblo de N.; compuesto de 14 suertes de chacra con **410** cuadras cuadradas y libre de caminos; por órden de la Municipalidad de Moron y con autorizacion del Superior Gobierno de Provincia segun la ley de materia. Los detalles, condiciones del remate y preferencia de los poseedores á la compra, se dará en oportunidad.
Por algunos informes ocurran á la Municipalidad de Moron, y en Buenos Aires al municipal rematador calle de la Piedad núm 393.
p30 o3

Fotografia Universal
154-Calle de Cuyo-154

BUENOS AIRES
.Z Javier Monzon.
Retratos de 1.ª clase.
Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.
Id en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps. docena.
Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300 hasta 900 ps. docena.
2ª clase
Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.
En tarjetas 60 ps. docena.
Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol pS o15

A las Artes.
9—SAN MARTIN—9

Gran taller de grabador en todos metales como son cuños para medallas, timbres para timbrar en relieve, sellos para tinta y lacre y á mas todo trabajo perteneciente al arte de grabador. En la misma se hallará un gran surtido de articulos de escritorio, albums desde 10 hasta 200 retratos, de nacar, carey, marfil y piel etc., tinta para marcar ropa, á mas un gran surtido de articulos de novedad recien recibidos de Europa,
p40 o15

Ojo, ojo, ojo. Por noventa mil pesos se vende una casa esquina calle Chile y Ceballos otra en 40 mil pesos calle de los Pozos y otras centrales desde 78000 pesos hasta 600000. Tambien se compran capones gordos para ver las casas y tratar por todo en la calle de Méjico 286 darán razon. p3 o16

El Teniente 1° D.
Justiniano Hidalgo
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 19 DE OCTUBRE DE 1866

D Pedro Hidalgo, Da. Ines Hidalgo de Charlone hermanas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, los acompañen á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el cabo de año que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el Sábado 19 del corriente á las 10 ½ de la mañana.
Esta es la única invitacion.. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
p3 o17

EL IDIOMA FRANCÉS

Enseñado en seis meses por un nuevo método fácil y sencillo, por el cual en dicho tiempo, puede el discípulo seguir cualquiera conversacion con facilidad. Lecciones en casas particulares únicamente. Dirijirse San Martin 39 (Libreria Nueva.)
Luis Champagne.
p3 o5

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**
La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados, desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 22 de Octubre
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 672,000$
Buenos Aires, Setiembre 23 de 1867.
La Comision Administradora.

Gran ventaja para las familias Azucar refinada 22 reales y 3 pesos seca libra, habana 20 reales, yerba misionera superior 3 pesos libra, id argentina 4 y 5 pesos libra, arroz bueno 12 reales y 2 ps, vino carlon superior 12 reales y 2 pesos cuarta, id priorato á 3 ps cuarta, aguardiente de quemar superior á 4 ps cuarta, kerosene brillante 3 ps cuarta, velas estearinas á 5 ps libra id parafin á 8 ps libra id de molde 20 reales, fariña un ps libra, coñac Martel y Robin 25 ps legitimo botella otras marcas superiores á 15 y 20 ps botella ademas otra infinidad de articulos que no se detallan.
En el almacen calle de las Artes esquina Temple. p15 o2

Por los últimos buques llegados al puerto Los abajos firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.
Cohen y Joseph.
Casa introductora.
56—San Martin—56
Solamente por mayor. p30 o2

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor eu casa de Carbone Lesperon y ca. calle Bolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

Baratillo sin igual

Calle Buen Orden núm. 525
Almacen de la figura
Arroz superior 12 rs. libra, azúcar refinada 22 rs. ₶, vino carlon á 12 rs. cuarta, almidon de trigo N, A. 3 ps. ₶, p8 o13

Gran economia de alfombras

Con el nuevo sistema q' ha traido el inventor **Paul Bongioanni** tapicero de Europa que reconocemos superior para las alfombras.
Tejidas de un modo que duran diez años pues de la lana tejida derecho pasa la tierra abajo y no se necesita que se les limpie sino una vez al año.
Ocurrase al inventor calle de Suipacha núm. 50. Se encarga de composturas en su ramo.
p30 s28

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

ESTACIONES	1° En dias de trabajo solamente	2° En dias de trabajo solamente	3° En dias feriados solamente	3° En dias de trabajo solamente	4° En dias feriados solamente	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10	12	2 30	2 30	5
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—		—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

ESTACIONES		1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente	4° En dias feriados solamente	5° En dias feriados solamente
Tigre	—	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	—	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	—	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	—	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	—	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	—	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.
Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.
El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.
El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.
El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.
Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.
G. Matti y Ca.
Cangallo 30

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	
Mercedes	10 30	—	5 30	
Mercedes	10 45	—	5 45	
Freire	11 45	—	6 45	
Gorostiaga	12 15	—	7 15	
Chivilcoy	12 X	—	7 45	

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	—	6 15	—	1 15
Gorostiaga	—	6 45	—	1 45
Freire	—	7 15	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	8 X	11 X	2 X	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7
Parque	9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	9	11 X	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10 X	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	—	5 45	—
Freire	11 45	—	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	—	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	—	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	—	6 15	—	—	1 15 X
Gorostiaga	—	6 45	—	—	1 45
Freire	—	7 15	—	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	4 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.
La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharan media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.
Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p%, y los por trimestre del 30 p.%
Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
LA ADMINISTRACION.

Gran rebaja de precios En la boteria de Bayona calle de Cuyo núm 202 se acaba de recibir un gran surtido de calzado para hombre, señoras niños y niñas el mas rico y elegante que hasta hoy se ha introducido en el pais; su dueño garante que no hay quien rivalice tanto en los rpecios como en la calidad, el caso es decir como santo Tomás: ver para creer conque asi, alerta con la calle de Cuyo 202.
p15 o2

MUNICIPALIDAD DE MORON
REMATE
POR EL MUNICIPAL
Lorenzo Avelino Diaz

REMATADOR PÚBLICO

El 1° de Noviembre tendrá lugar á las 12 en punto del dia, el remate de los terrenos denominados de la «Estanzuela», entre el Rio de las Conchas y cañada de Moron, á una legua del pueblo al Norte, compuesto de 14 suertes de chacra con **410** cuadras cuadradas y libre de caminos; por órden de la Municipalidad de Moron y con autorizacion del Superior Gobierno de la Provincia segun la ley de la materia. Los detalles del terreno, condiciones del remate y preferencia en los poseedores á la compra, se da en seguida:
Estos hermosisimos terrenos de chacras se hallan situados en la mejor localidad como para Establecimientos Agricolos con aguadas permanentes en el Rio de las Conchas y Cañada de Moron; es escusado recomendar á los chacareros el fruto que sacarán de una suerte de 16 á 32 cuadras de este terreno.
Detalle de los terrenos y tasaciones.—
Suerte núm. 0 con 18 11/100 cuadras cuadradas, de 150 varas por costado libre de camino á 500 ps. la cuadra.

Núms. 1	con 35 86/100	la cuadra á	700 pesos.
" 2	con 34 59/100	" "	1000 "
" 3	con 30 1/2	" "	1000 "
" 4	con 33 88/100	" "	1300 "
" 6	con 33 72/100	" "	1300 "
" 7	con 29 72/100	" "	1300 "
" 8	con 32 75/100	" "	1300 "
" 9	con 29 72/100	" "	1300 "
" 10	con 31 78/100	" "	1300 "
" 11	con 31 1/2	" "	1300 "
" 12	con 26 6/100	" "	800 "
" 13	con 30 1/2	" "	1300 "
" 14	con 13 12/100	" "	800 "

La venta será hecha pasando de la tasacion á la mas alta postura como está mandado por la Ley de la materia.
Los poseedores de estos terrenos tienen la preferencia á la compra por el valor de la mas alta postura y bajo las mismas condiciones.
La Municipalidad acuerda para el pago las siguientes condiciones;
⅓ parte al contado. ⅓ á los 4 meses y ⅓ á los 6 meses del dia de aceptada la venta y entrega del primer pago.
No se venderá á un individuo ó sociedad más que una sola suerte de terreno.
Habrá carruages en la casa Municipal de Moron para conducir á los interesados hasta los terrenos á las 11 en punto de la mañana.
Ademas se obsequiará á los concurrentes con un almuerzo de carne con cuero antes del remate.
Por mas pormenores ocurran á la Municipalidad de Moron y en Buenos Aires al Municipal rematador calle de la Piedad núm. 393.

Colegio comercial de Santa Lucia
Calle del Cerrito núm 166

Director G. Parkins.
El objeto de este Colegio es preparar á los niños para el comercio y emplearse todos los medios teóricos y prácticos adecuados para conseguir el fin de toda buena educacion comercial, el cual consiste en la adquisicion del conocimiento profundo de los idiomas vivos, aritmética, correspondencia y transaccion del pais, nociones de geografia, historia y teneduria de libros.
Ramos ordinarios.
Ingles, frances, español, aritmetica, caligrafia historia, y geografia antigua y moderna, instruccion religiosa.
Ramos accesorios.
Aleman, música, teneduria de libros á 50 ps por mes.
Latin, dibujo, matemáticas á 100 ps id id.
Mensualidad 100 ps m/c. p6 o1

MUCAMA

Se precisa una, prefiriéndose una vasca. se le pagará un buen sueldo.
En esta imprenta darán razon.

AGENCIA GENERAL DE COMISION[ES]
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46
En esta gran agencia se encuentra siempre surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con [...] conveniencia para los cambistas. Se enca[rgan] de gestionar cualquier asunto ante los Go[biernos] Nacional y Provincial, asuntos judiciales, co[...] branza de cuentas y alquileres, compra y v[enta] de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase [de] efectos, campos, casas, terrenos, contando [con] acreditados martilleros: garantiendo servir [á las] personas que dignen ocuparnos con la activ[idad] necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comu[nica]dos para el popular diario «Nacion Argentina»

Departamento Gener[al]
de Policia

Se reciben propuestas para la construccion [de] las prendas siguientes, para vestuario [...] del cuerpo de vijilantes.
270 pantalones de brin.
270 blusas de paño
Las propuestas serán scritas y se abrir[án en] presencia de los interesados el dia 15 [del cor]riente á las 2 en punto de la tarde, en [el despa]cho del Sr Gefe.
Se previene á los proponentes.
1° Que las prendas del restuario [deben] ser de tres menas, é iguales á las muest[ras que] están de manifiesto en el departamen[to, el] brin para los pantalones mojados antes [de cor]tar las piezas.
2° Que las propuestas deberán esp[ecificar el] precio de cada prenda, y que estas serán [entre]gadas en el plazo de treinta dias contad[os desde] la fecha de la aceptacion de la propuesta [...] tes si las presentan debiendo el interes[ado pa]gar una multa de cinco pesos por cada [prenda] que no entregue en el plazo señalado, [...] dosele otro plazo por el resto que falte [...] misma condicion de multa
3° Que de cada proponente se tom[arán los] precios que convengan.
4° Que la ropa será recibida prévio [examen] de una comision de dos peritos que no[mbrará] el departamento estando obligado el pro[ponente] á recibir las prendas, que no estén con[formes] con las condiciones de este aviso, y á pa[gar una] multa de cinco pesos por cada una de el[las].
5° Que las prendas devueltas sean [...] das y entregadas en un plazo convencio[nal con] arreglo á su número, bajo las mismas co[ndiciones] nes de multa espresadas en el articulo 2°
6° Que los pagos se harán á cuatro [...] de plazo, desde el dia que se haga la entre[ga] tal de las obras, ó al contado con un des[cuento] de 6 %.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1362.
S. Mendez.
p15 o5 Comisario de Orde[nes]

MUCAMA
Se precisa una va[sca] para servicio de co[me]dor.
En esta imprenta darán r[azon]

SIRVIENTA
Se precisa vasca p[ara] cuidar una chica. Belgrano 217 [ha]rán con quien tratar

SOCIÉTÉ GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Picardie** de 2000 toneladas y de primera clase, saldrá de Montevideo para Marsella y Génova el 1.° de Noviembre próximo con escala en

Rio Janeiro	Gibraltar
Bahia	Marsella
Pernambuco	Génova

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor «La Ville de [Buenos] Aires» construido espresamente para este servicio.

	1.ª clase fts.	2.ª clase fts	3.ª clase fts.
GIBRALTAR	236	115	8[...]
MARSELLA	236	151	8[...]
GENOVA	246	161	8[...]

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m[...] Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 p[...] en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.
Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

ARMERIA DE JUAN LOPE[Z]
Calle San Martin núm. 8 frente á la Cated[ral]

Escopetas aguja de dos tiros de caza. escopetas Lefaucheux y á fulminante de todos [...] Un variado surtido de Revolvers de lo mejor, un surtido de Revolvers en caja de lo muy [...] con un 4 % mas barato que en todas partes
Rifles de todas clases, pistolas montecristo y Lefaucheua.
Cartuchos de todos calibres, espadas y puñales, un gran surtido de articulos de caza.
Al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todo sistema.
Especialidad de trabajos finos y delicados. p3[...]

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA Y ROPA HEC[HA]
DE ANTONIO MERA
89---CANGALLO---89

Un surtido especial en camisas vistas de hilo, de diferentes clases, camisas de [...] percal de colores, idem vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, [...] bordadas de uno y dos bolados, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de [...] algodon, y franela, medias inglesas, corbatas, pañuelos, cuellos, guantes etc. etc. surtido completo de ropa hecha para medio tiempo, trajes completos de casimir [...] moda: jacquets á la inglesa, sacos, pantalones, balecos, jacquets y levitas cruzadas [...] negro. Para jóvenes de 10 á 18 años trajes completos de jaquet ingles pantalon y [...] Toda esta ropa es de rigurosa moda y confeccionada en una de las primeras casas [de Pa]ris que ha obtenido en la exposicion universal una medalla de 1ª clase. Es al la[do de] la oficina de telégrafos y el banco Muá.
NOTA—No hay rebaja en los precios que se pide. p15 [...]

DENTISTA
CARLOS E. KRAUSE
156—CALLE DE CUYO—156

Carlos Krause sigue poniendo dentaduras de ambar de su anecxeva invencion, [...] el mejor descurrimiento en este arte, se pone desde un diente hasta dentaduras com[pletas] con garantia que se puede masticar y hablar, con toda perfeccion y su duracion para la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciar [de] los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfacciones de mis fa[vorece]dores.
Posee una gran cantidad de instumentos para estraer muelas y raigones, casi si[n do]lor, emplomar la dentadura con oro ú otras composiciones uuevas que poseo para em[...] les segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura po[r mu]chos años.
Mi oficina está abierta, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.
N. B.—Personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no son á la satisfa[ccion] pueden tener la perfeccion con mi nueva invencion. p30 s 2[...]